

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

27 de junio





Hacer llegar la auténtica imagen de los Sanfermines

• Varios expertos coinciden en buscar estrategias para contar las fiestas en positivo

PÁG. 29-31

Alerta por el aumento de las adicciones a los juegos 'online' en Navarra

Proyecto Hombre advierte de que los jóvenes son los más afectados

PÁG. 16-17



De izquierda a derecha: César Domeño, Javier Baines, Gabriel Viscarret, Gustavo Vasconez, Germán Velázquez, Diego Cornago y Salvador Campa-nella. Delante: Carmen Arrondo, Aida Loperena y Leire Iri-gibel. ANDER LUQUIN

Sánchez cambiará la política sobre los presos de ETA

Asegura que "la derrota" de la banda terrorista abre el paso al acercamiento

Interior prepara ya traslados "aislados" de presos sin asesinatos

PÁG. 2 EDITORIAL 12

El Congreso aprueba elevar a 16 semanas el permiso de paternidad

• La licencia, que se aplicará de forma progresiva, será intransferible

PÁG. 9

NACIONAL	2	DEPORTES	41
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	64
OPINIÓN	12	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	CARTELERA	75
PAMPLONA	29	LOTERÍAS	77

Jóvenes y empresarios

Ocho candidatos al premio joven empresario y emprendedor de AJE PÁG. 26-27

Osasuna anuncia nueve salidas

Javi Flaño, Buñuel, De las Cuevas, Tano y Manu Herrera se unen a los cedidos PÁG. 50-51



Agónico pase a octavos de Argentina

PÁG. 41-43



El Congreso apuesta por elevar a 16 semanas el permiso de paternidad

La licencia será intransferible y se implantará de forma gradual hasta 2020

La iniciativa de Podemos pretende avanzar en la igualdad e implicar a los varones en la crianza

El PP alerta de que tendrá un coste de 1.200 millones para las arcas públicas y pide que se implante en mayor plazo

ALFONSO TORICES
Madrid

El Congreso acordó ayer por unanimidad comenzar a tramitar una reforma legal presentada por Unidos Podemos que, si logra la aprobación definitiva antes de concluir la legislatura y no es devaluada durante el trámite de enmiendas, puede suponer una revolución en la sociedad española. La norma persigue igualar, de forma progresiva y con un escenario teórico final en 2022, el permiso de paternidad desde las cuatro semanas actuales —cinco cuando se aprueben los Presupuestos de 2018— con las 16 semanas de las que ya disfrutaban ahora las madres.

Pero, además, si la propuesta no sufre cambios sustanciales en su fase de enmiendas, esta licencia laboral para el cuidado de los hijos recién nacidos, adoptados o en acogimiento será intransferible; es decir, los cuatro meses remunerados al 100% serán un derecho individual que podrá utilizar cada uno de los miembros de la pareja, que en caso de no hacerlo en todo o en parte perderá esos días o semanas porque no le puede ceder al otro período alguno.

El objetivo de esta reforma, cuya propuesta parte de la Plata-



De izquierda a derecha, Ione Belarra e Irene Montero (Podemos) y Adriana Lastra (PSOE), en el Congreso. EFE

forma por los Permisos Iguales e Intransferibles (PPiNA), es triple, según explicó en su exposición Pablo Iglesias. En primer lugar, terminar, al igualar las condiciones de ambos progenitores, con uno de los elementos que más pesa en la discriminación laboral que sufren las mujeres. En segundo, avanzar en la igualdad, al obligar a los hombres a implicarse en el cuidado de sus hijos en igual medida que las mujeres. Y en tercero, poner en marcha una política de fomento de la natalidad en uno de los países del mundo con mayor

tasa de envejecimiento, donde los nacimientos han caído un 24,6% en diez años.

Simultánea o alterna

Prácticamente todos los grupos de la cámara, salvo Ciudadanos, estuvieron de acuerdo en la necesidad de que los permisos sean intransferibles. Todas las experiencias internacionales indican que si no lo son al final es la madre la que termina por encargarse del cuidado del bebé, alejándose durante largo tiempo del mercado laboral. En España, donde la madre puede transferir al pa-

dre 10 semanas, no lo hacen ni el 2% de las parejas.

El diseño de los permisos que hace la proposición de ley indica que ambos progenitores están obligados a coger de forma simultánea las dos primeras semanas desde el nacimiento o la adopción, pero las otras 14 a que tiene derecho cada uno las pueden repartir como quieran en un período de 12 meses, usándolas de forma simultánea o alterna. Si las alternan, pueden cubrir un período de cuidados de 30 meses.

Se trata de un modelo muy similar al que defiende el PSOE,

que también apuesta por igualar a 16 semanas intransferibles y permitir la alternancia, pero que se diferencia en que obliga a ambos progenitores a tomar simultáneamente las seis primeras semanas, por cuidar, dicen, la salud de la madre e implicar al padre desde el principio.

Donde el consenso será más complicado es con Ciudadanos, que cuenta con un tercer modelo. También apuesta por ampliar los permisos, incluso hasta sumar 34 semanas entre ambos cónyuges, pero admite transferencias. Serían 10 intransferibles para cada uno, de las que las cuatro primeras serían obligadas y simultáneas tras el nacimiento. Luego tendrían otras 10 semanas para repartirse cada uno como quieran y, en el caso de que lo hagan a partes iguales, serán premiados con dos semanas más para cada uno.

El PP, que a través del veto del Gobierno y con la colaboración de Ciudadanos había bloqueado durante dos años el debate en el Congreso de la propuesta de Unidos Podemos, se sumó sin embargo a última hora a la admisión a trámite. Sin embargo, alertó del importante aumento del gasto de la Seguridad Social que supondría la equiparación de los permisos y pidió que se haga a un ritmo que no desborde las cuentas del Estado.

Los cálculos de PPiNA son que la equiparación a 16 semanas de permiso costaría a las arcas públicas unos 1.200 millones de euros, a unos 100 millones anuales por cada semana adicional. No obstante, el Ejecutivo de Mariano Rajoy, cuando vetó hasta en dos ocasiones el debate de la propuesta, alegó que suponía aumentar el gasto público en más de 3.000 millones.

Los empresarios se oponen a destopar las cotizaciones

CEOE y Cepyme avisan al Gobierno que subir los impuestos a las empresas no es la solución para financiar las pensiones

LUCÍA PALACIOS Madrid

Los empresarios sacaron pecho por el preacuerdo salarial firmado con los sindicatos el pasado lunes que contempla alzas de entre el 2% y el 3% para los próximos tres años y recomienda un salario mínimo por convenio de 14.000 euros anuales para 2020. “Es un

compromiso para hacer una sociedad mejor y queremos que todo el mundo entienda que estamos haciendo un esfuerzo muy importante”, recalcó el presidente de CEOE, Juan Rosell, en la comparecencia que ofreció ayer tras la junta directiva que aprobó por unanimidad el nuevo Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), que se rubricará oficialmente el próximo 5 de julio.

En esta misma línea se manifestó Antonio Garamendi, presidente de Cepyme: “Esto se hace con dinero de las empresas”, quiso dejar claro el posible sucesor de Rosell. Y así, ya metido en su rol

de candidato a la presidencia de la CEOE, mostró la rotunda oposición de la organización a eliminar los topes máximos de cotización y establecer nuevas figuras impositivas para lograr más ingresos y poder financiar las pensiones, dos medidas que el presidente, Pedro Sánchez, reconoció que está barajando el Gobierno para reducir el elevado déficit del sistema.

“Bastante esfuerzo estamos haciendo ya”, argumentó Garamendi, que advirtió además de que la medida de destopar las cotizaciones podría costar unos 4.500 millones de euros —que pagarían empresarios y trabajadores— y “restaría productividad a las empresas”. Así, esto podría repercutir en ese 1% de alza salarial variable que recoge el pacto y que estará condicionado a la productividad de las empresas y del sector. Defendió que los trabajadores autónomos coticen según sus ingresos reales, en lugar de poder elegir la base de cotización, tal y como ocurre ahora.

La UE ve politización en el diseño del AVE

El Tribunal de Cuentas señala que el volumen de pasajeros no garantiza la viabilidad de varias líneas

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El Tribunal de Cuentas de la UE ha reflejado en un informe sobre las líneas de Alta Velocidad (AVE) españolas que su construcción “se basa habitualmente en consideraciones políticas” y no tanto en ratios económicos que tuvieron en cuenta el coste-beneficio de la inversión.

El informe comunitario señala que España es el país que más

fondos ha recibido desde el año 2000 para la construcción de líneas de alta velocidad: 11.200 millones, esto es, casi la mitad de los 23.700 millones que ha desembolsado Bruselas en los últimos 17 años. Sin embargo, indica que dos infraestructuras —la del Eje Atlántico y la de Madrid-León— han registrado un número de pasajeros muy inferior al umbral de 9 millones que establece la UE para que sean viables. Además, si se tiene en cuenta el nivel de pasajeros potenciales, las inversiones tampoco serán viables para los tramos Figueras-Perpiñán y el AVE del País Vasco. El informe también señala que la línea Madrid-Barcelona-Francia tuvo el mayor sobrecoste, un 38,5%.

Calviño asume el impacto económico que tendrá la nueva política del BCE

La subida de los tipos de interés repercutirá en la financiación y en el consumo de las familias

La ministra espera una relación "fluida" con el nuevo gobernador del Banco de España

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

La ministra de Economía y Empresa, Nadia Calviño, ha admitido por primera vez en público desde que asumió el cargo el contexto en el que tendrá que moverse la economía española cuando el Banco Central Europeo (BCE) inicie la retirada de los estímulos monetarios que tiene en vigor desde 2014. "Se avecina una retirada de estímulos que tendrá un impacto importante en la evolución económica de la zona euro", afirmó ayer la ministra delante de todo el consejo del Banco de España, en la toma de posesión del nuevo gobernador, Pablo Hernández de Cos, en un acto al que acudieron los primeros ejecutivos de algunos bancos y buena parte de los agentes del sector financiero.

Calviño se mostró consciente de que decisiones como la subida de tipos de interés repercutirá en el bolsillo de las familias y empresas, sedadas hasta ahora con unas referencias que, en el caso del Euríbor, se encuentra en negativo —la media de junio se sitúa en el -0,2%— desde hace más de 40 meses. En cualquier caso, será una subida gradual y siempre que se aplique a partir del verano de 2019, tal y como ha apuntó el presidente del BCE, Mario Draghi, en la última reunión del consejo de gobierno de la institución con sede en Fráncfort (Alemania).

Con más dinero destinado al pago de intereses en hipotecas y créditos al consumo, habrá menos



El nuevo gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, junto a las ministras Nadia Calviño (Economía) y María Jesús Montero (Hacienda), en la toma de posesión del primero.

EFE

disponibilidad de gasto doméstico e inversión. Además, la liquidación progresiva de los programas de compra de deuda también impactarán en las compañías beneficiadas e indirectamente en el coste del endeudamiento público, que en España representa casi el 100% del Producto Interior Bruto (PIB).

La responsable económica del Ejecutivo liderado por Pedro Sánchez se mostró segura de que Pablo Hernández de Cos "será capaz de cumplir con acierto" en su nueva tarea, a pesar de que no ha sido este Gobierno, sino el anterior, el que designó al ya antiguo director de Economía y Estudios del supervisor para este cargo, el día previo a la moción de censura contra Mariano Rajoy.

El nuevo gobernador del Banco de España también asume el papel que debe jugar esta institución, con un sillón en el BCE, de cara a las medidas que tomará para ir retirando su política económica acomodaticia, que tanto ha ayudado a

salir de la crisis a países como España. Ahora, con la liquidación de esas acciones a la vista, Hernández de Cos muestra un "propósito fundamental, reforzar nuestra capacidad de influencia" en esa toma de decisiones.

Identificar riesgos

Para ello, puede contar con el apoyo del ya vicepresidente del BCE, Luis de Guindos, frente a las pretensiones de los países del norte europeo para retirar los estímulos a un ritmo acelerado frente al que desearían los sureños. Por eso, Hernández de Cos cree que el Banco de España tenga un papel cada vez menos protagonista en esos órganos de decisión, a pesar de que las funciones de supervisión financiera de buena parte de la banca española ya se realizan desde la sede del BCE.

Otro de los "retos" que se marca el gobernador pasa por "contribuir a la estabilidad financiera y macroeconómica" mediante la

identificación "a tiempo de los riesgos y vulnerabilidades" para poder "mitigarlos o contribuir de manera decisiva a que se actúe" en su momento. Hernández de Cos quiere que, después de varios años en los que la reputación del sector financiero y económico "ha sufrido un enorme desgaste", poder ahora "gozar de la confianza de la sociedad".

En el acto de toma de posesión, el gobernador tuvo palabras de agradecimiento para el exministro de Economía, Román Escalano, quien le designó para el cargo, así como para su antecesor, Luis María Linde, el exsubgobernador, Fernando Restoy, o el actual subgobernador, Javier Alonso. En principio, el mandato del número dos culmina en 2023. Por ahora, no hay premura dentro de la institución para designar a un nuevo subgobernador. Al haberse roto las negociaciones entre PP y PSOE, es posible que la designación se haga de forma unilateral.

La UE estudia medidas contra el 'dumping' en el acero

• Bruselas teme que la industria de países como Brasil y China inunde el mercado europeo tras los aranceles de Trump

ADOLFO LORENTE Bruselas

La Comisión Europea quiere mover ficha a corto plazo para blindarse de las consecuencias que la guerra comercial decretada por Donald Trump puede ocasionar en territorio comunitario, en su mercado interior. El daño de los aranceles del 25% al acero y del 10% al aluminio ya está hecho. Lo que sector está pidiendo es activar los mecanismos necesarios para que todo ese material que antes se exportaba a Estados Unidos procedente de China, Brasil o Canadá acabe en la UE provocando un doble daño a la industria comunitaria.

Cecilia Malmström, comisaria europea de Comercio, anunció ayer que están "contemplando seriamente" la posibilidad de activar "las primeras medidas provisionales". ¿Cuándo? Quizá "mediados de julio". Lo que se quiere evitar a toda costa es que se origine el temido *dumping* de precios en la UE.

A día de hoy, las relaciones transatlánticas están rota. "No estamos negociando con Estados Unidos. No hay nada", recalcó la comisaria en tono muy serio. El pasado viernes entraron en vigor medidas de represalia contra dos centenares de productos americanos por valor de 2.800 millones (salvo casos muy concretos, los aranceles son del 25%). Las represalias de la UE ya han tenido las primeras consecuencias después de que Harley-Davidson, una de las grandes afectadas, anunciase la deslocalización de parte de su producción para intentar sortear la guerra comercial.

Cocina
hönnun C150

Antes 14.925€
Ahora 8.530€
+IVA

**POR TRASLADO
DE EXPOSICIÓN**
OPORTUNIDADES IRREPETIBLES
hasta final de agosto

Las mejores marcas, ahora en liquidación

**SALTOKI
HOME**
Cocina | Cerámica
Baño | Mobiliario
Iluminación

saltokihome.com
Pol. Ind. Landaben, Calle A
948 18 50 00

Proyecto Hombre

CLAVES

Las personas atendidas y sus familias aportaron el año pasado el **21% de los ingresos** con los que contó el año pasado Proyecto Hombre para hacer frente a sus programas. En concreto, 365.000 euros. Los responsables de la fundación recordaron ayer que las familias participan en el sostenimiento de los servicios del centro mediante el pago de una cantidad mensual, aunque con el criterio de atender a todas las personas que lo necesiten

"con independencia de si pueden pagar o no la cuota", apostilló Alfonso Arana Marquina. Los donativos de particulares aportaron el 3,5% de los ingresos.

El grueso de los recursos, prácticamente el 50% de los ingresos, proceden del convenio de colaboración que la fundación mantiene con el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Los ingresos totales ascendieron el año pasado a

1.739.265,81 euros y los gastos a 1.752.388,93 euros lo que arrojó un déficit de 13.123,12 euros.

El 7% del presupuesto se corresponde con la cesión gratuita por parte de Cáritas Diocesana del edificio que alberga la Comunidad Terapéutica en Estella. Un 4% es fruto de la colaboración de la Fundación La Caixa y Fundación Caja Navarra y un 3% de los ingresos proceden de la financiación de los

proyectos europeos INSOLA y POISES.

La Fundación se encuentra actualmente negociando con el Gobierno foral un **nuevo sistema** de relación, fruto de la nueva Ley Foral de Concursos Sociales y Sanitarios. Su director confía en que antes de que concluya el año puedan haber cerrado un acuerdo de convenio que garantice el equilibrio de la fundación para los próximos ejercicios.

textos de consumo, las motivaciones de uso, el curso de la adicción o la accesibilidad de los recursos asistenciales.

Asistencia ambulatoria

La Fundación Proyecto Hombre, constituida en 1990, cuenta actualmente con dos centros de tratamiento de adicciones. El primero, ubicado en Estella y con un total de 48 plazas, 38 de ellas convenidas con el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, atendió el año pasado a 106 personas -otras 44 pasaron por el centro aunque no requirieron ingreso-, una cifra similar a la de los ejercicios precedentes.

De acuerdo con la información que figura en la memoria, entre 2013 y 2017, las atenciones en el Comunidad Terapéutica han oscilado entre las 102 y las 117. Este centro está destinado a personas que por su situación personal y social y por las características de su adicción necesitan abandonar durante un tiempo su entorno habitual y seguir un tratamiento residencial. El segundo centro, ALDATU, su encuentra en Pamplona y dispone de 120 plazas de carácter ambulatorio. Atendió el año pasado a 254 personas, un 8% más que en el ejercicio anterior.

El director de Proyecto Hombre recordaba ayer que desde que la fundación inició en 1998 la atención ambulatoria la demanda de este servicio ha ido en aumento aunque hace ya varios años que se encuentra en cifras más o menos estables o con ligeros incrementos, como el registrado el año pasado. La apuesta de la fundación pasa por seguir mejorando la atención ambulatoria. Y, de hecho, en 2017 puso en marcha una nueva estructura en ALDATU.

El objetivo, como explicó el responsable de ese centro, es poder ofrecer alternativas de tratamiento no residencial de mayor intensidad y con mayor presencia en el centro, a modo de recurso inter-

medio entre el régimen ambulatorio y el hospital de día, en los casos en los que fuera necesario. Así, dentro de la nueva estructura del programa se han puesto a disposición de los usuarios servicios especializados -orientación familiar, inserción sociolaboral, orientación judicial, servicio médico y evaluación psicopatológica- en los que cada persona participará según las necesidades individuales establecidas en el plan de tratamiento individualizado.

302 nuevas demandas

Proyecto Hombre recibió en 2017 un total de 302 nuevas demandas en su servicio de Acogida y Diagnóstico Inicial, la puerta de entrada a sus centros de tratamiento. De esas nuevas demandas, 213 fueron admisiones a tratamiento (74 al programa de Comunidad Terapéutica y 139 al de ALDATU), y, el resto, solicitudes de información. Además de las demandas recibidas en la propia sede, la fundación ofrece un servicio de atención individual en el Centro Penitenciario de Pamplona mediante entrevistas individuales a personas reclutas con el fin de promover y facilitar su acceso a los tratamientos como medida alternativa al cumplimiento de su condena en la prisión, cuando legalmente resulta posible.

Un servicio que recibió el año pasado 30 de las 302 nuevas demandas. Los profesionales de Proyecto Hombre, con 42 personas en plantilla de diferentes disciplinas y 70 voluntarios, realizaron 202 entrevistas en el centro penitenciario y cuatro reclusos ingresaron en la unidad terapéutica.

En total fueron 1.234 las personas atendidas en los programas de tratamiento: 390 fueron usuarios y, el resto (844), familiares cuya intervención constituye un elemento clave del tratamiento e incluye actividades de carácter individual y grupal a lo largo de todo el proceso.



Alfonso Arana Marquina, Cristina Illescas Orduña y Pepa Palacios Rubio.

Los hombres, estimulantes; las mujeres, alcohol

DIANA DE MIGUEL Pamplona

Hombre, 38 años, soltero, sin trabajo y consumidor de cocaína. Es el perfil más habitual de las personas atendidas por Proyecto Hombre. Figura en la memoria del año 2017 presentada ayer por los responsables de la fundación coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas. Aunque el alcohol continúa siendo la principal sustancia referida por las personas usuarias, seguido de la cocaína, las anfetaminas y el cannabis, en el análisis por géneros existen diferencias muy significativas. Entre los hombres, los estimulantes en su conjunto (cocaína y anfetaminas) representan el mayor número de demandas (44,4%), mientras que entre las mujeres el alcohol está presente como droga principal en tres de cada cuatro admisiones a

tratamiento (75%). Sólo el 14% de las personas atendidas en 2017 fueron mujeres con una edad media ligeramente superior a la de los hombres (41,6 años frente a 38,7). Por lo general, las mujeres acceden más tarde al tratamiento por lo que presentan un mayor grado de deterioro.

El documento se hace eco de la actividad relacionada con los recursos de tratamiento de las adicciones con personas adultas y refleja, con respecto a la situación laboral de los usuarios, una clara mejoría respecto a lo sucedido en los años precedentes al haberse reducido de forma significativa el porcentaje de personas desempleadas. Pese a todo, los niveles de desocupación siguen siendo elevados (superiores al 41%) y de ahí el servicio de inserción sociolaboral por el que ha apostado la fundación que el año pasado atendió a un centenar de personas.

Críticas a la gestión de la formación para el empleo

• El consejero Laparra vende el aumento de los participantes, pero UPN y PSN censuran su ejecución

Europa Press. Pamplona

23.297 personas recibieron formación profesional para el empleo en 2017, lo que supone un 18,6% más que el año anterior y un 57,4% más que en 2015, según los datos del vicepresidente Miguel Laparra, quien destacó que con el sistema actual existe "más oferta formativa, más calidad y mejoras en la gestión".

En comisión, solicitada por UPN y PSN, Laparra detalló que en 2017 el presupuesto ejecutado para la formación para el empleo fue de 9,9 millones, de ellos 2,9 dirigidos a formación para desempleados; 2,7 para formación de ocupados y 1,8 para programas realizados en centros públicos. Según expuso, esta cantidad "supone un aumento muy considerable respecto a los 3,5 millones de 2015 y los 6 largos de 2016".

En cuanto a las escuelas taller, el vicepresidente destacó el "incremento muy importante del número de plazas; el mayor número de proyectos aprobados; y un incremento de asistencia real a la formación, con duración variable, mucho más diversa y que se adapta a las características y necesidades de cada una de las personas". En el periodo 2017-2018, 1.192 personas participaron en 74 proyectos de escuelas taller.

Maribel García Malo (UPN) defendió que la formación es "un tema sustancial y muy serio" y preguntó "cuántos desempleados han dejado de beneficiarse de formación por su mala gestión". Criticó que "se ha desmantelado lo que existía, que tenía sus cosas buenas" y opinó que "lo que está ocurriendo ahora es que se está mercantilizando la formación".

Ainhoa Unzu (PSN) criticó que: "Laparra nos ha dado muchos datos para su mayor gloria, pero no ha respondido a las causas de la baja ejecución" del presupuesto de formación para el empleo, ni del "retraso en los pagos" que "ha ahogado" a las entidades que han realizado formación.

ANTE UN ICTUS
LA RAPIDEZ EN EL TRATAMIENTO ES FUNDAMENTAL

En CLÍNICA PASO A PASO tendrás TRATAMIENTO PERSONALIZADO, INTENSIVO Y MULTIDISCIPLINAR

FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA - LOGOPEDIA
ESTIMULACIÓN COGNITIVA - TERAPIA OCUPACIONAL

C/ Dtor. Jose Alfonso nº 7, bajo - www.clinicapasoapaso.es
948 38 26 28 - 667 26 25 33

Líderes en la FORMACIÓN presencial en TERAPIAS MANUALES | 100% Prácticas Garantizadas

ised INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS

Consulta la PROMOCIÓN de este mes

CURSO DE QUIROMASAJE
• Técnico en Masaje Deportivo

¡Es tu oportunidad!

¡Aún estás a tiempo! ÚLTIMAS PLAZAS

948 23 80 23

Curso de OSTEOPATÍA
• Clases presenciales
• Curso práctico

"Enseñanza no reglada. Diploma no oficial. CPS-ISED Pamplona 1/07 - NA"

ISED Pamplona | Aralar, 15 - 31004 | www.ised.es | ¡Conviértete en profesional!



Una hilera de taxis esperan clientes en el aeropuerto de Noáin.

EDUARDO BUXENS

OTRAS MEDIDAS

LICENCIAS QUE NO SE PODRÁN VENDER EN LA COMARCA DE PAMPLONA

La Ley del Taxi que pretende el Gobierno da un plazo de tres meses para que cualquier municipio que actualmente forme parte de la Comarca de Pamplona puede solicitar su incorporación a su Área Territorial de Prestación Conjunta. Si en estos municipios que se incorporan existen licencias de taxi, éstas pasaran a ser intransmisibles (no se podrán vender) y se extinguirán automáticamente.

MÁS PLAZAS POR TAXI Y PROHIBICIÓN DE LA PUBLICIDAD "ILÍCITA"

Las licencias y autorizaciones para el servicio de taxi se otorgarán a vehículos que tengan una capacidad máxima de hasta 9 plazas, incluida la del conductor. Dos plazas más que el máximo actual. Por otro lado, la nueva norma prohibirá la publicidad "ilícita" en los taxis, con multas coercitivas de 60 euros diarios, independientes de otras sanciones.

El límite máximo de antigüedad de los taxis se reducirá de 10 a 8 años

Se trata de una de las novedades recogidas en el proyecto de nueva Ley del Taxi del Gobierno

Desaparecerá el requisito de continuidad urbana para crear o ampliar áreas de prestación conjunta del servicio

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

La vida legal de los taxis va a verse acortada. Los vehículos con licencia y autorizaciones deberán renovarse por otros antes de alcanzar una antigüedad máxima de ocho años desde la fecha de su primera matriculación, dos años menos que el tope de diez que en la actualidad fija la normativa.

Esta es una de las novedades

recogida en el proyecto de nueva Ley Foral del Taxi elaborado por el Gobierno de Navarra y que empezará su tramitación en el Parlamento a partir de septiembre. El proyecto implica modificar la ley de 2005.

La reducción de la antigüedad máxima permitida de los taxis de diez a ocho años supone regresar a la situación que se daba hasta el año 2013, cuando el sector reclamó aumentar en dos años el periodo de vigencia debido a la crisis económica y el descenso de la actividad que se registraban entonces. "Se ha considerado conveniente volver a la situación anterior porque la antigüedad de los vehículos está directamente relacionada con la calidad y el impacto ambiental", expuso ayer el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, quien presentó en una rueda de prensa las novedades legislativas. Ayerdi aseguró que el proyecto goza de consenso en el seno del cuatri-

partito: Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E.

— "¿Cuenta su proyecto de ley también con el visto bueno de las distintas asociaciones de taxis?" —le preguntó este periódico al vicepresidente foral.

— "Dentro del proceso de elaboración de la ley hay informes preceptivos y pasó también por el Consejo Navarro del Taxi, donde no hubo una consideración unánime. Hubo distintos puntos de vista" —indicó Ayerdi—. "Lo podemos entender, ya que cuando se suscitan modificaciones que afectan a un área sectorial puede pasar que haya distintos puntos de vista. Son legítimos. Pero creo que la modificación que se propone está bien compensada, mira al interés general".

La antigüedad media de la flota de taxis existente en Navarra es de 4,5 años. Van a quedar fuera de la nueva limitación de ocho años los vehículos con distintivos de ecotaxi y eurotaxi, que podrán mante-

ner una vigencia máxima de diez años. No obstante, tanto para los taxis convencionales como para los ecotaxis y eurotaxis, la antigüedad podrá ampliarse dos años más según dispongan las ordenanzas de su municipio o entidad local competente en el Área Territorial de Prestación Conjunta (espacio supramunicipal en el que se unifican los servicios de taxi de todos los municipios incluidos), y siempre que se mantenga el vehículo en las debidas condiciones de salubridad y seguridad para su destino al transporte público.

Objetivo: vehículos 'cero emisiones'

La nueva norma va a fijar medidas que lleven a una progresiva renovación de la flota de taxis en la Comunidad foral por vehículos más eficientes energéticamente. Así, los vehículos adscritos a licencias de taxi podrán ser renovados por otros siempre que éstos

sean de menor antigüedad; y estén clasificados como *cero emisiones* o ECO, según la DGT, o A, B o C, según el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. En la misma línea, los vehículos para los que se obtenga licencia de taxi a partir del 1 de enero de 2022 en las áreas territoriales de prestación conjunta de la Comarca de Pamplona y de Tudela deberán ser *cero emisiones* o ECO.

Creación de más áreas de prestación conjunta

Otras de las novedades que destacó Ayerdi es la supresión del requisito de "coherencia territorial" o continuidad urbana para poder crear o ampliar un Área Territorial de Prestación Conjunta. "Las comarcas fuera del territorio urbano lo estaban pidiendo y agradecen que se habilite un mecanismo para que se puedan establecer áreas de prestación conjunta fuera de las zonas urbanas", afirmó el vicepresidente.

El Gobierno busca promover la creación de nuevas áreas de prestación conjunta cuyo ámbito de actuación sean las comarcas y subcomarcas que dibuja para Navarra la reforma del Mapa Local que impulsa también el Ejecutivo.

“” TU REVISTA DE ESCAPADAS

CONOCER NAVARRA

♦ ESPACIO BTT TIERRA ESTELLA-LIZARRALDEA ♦ VALLE DE ALLÍN, TIERRA DE TRANSICIÓN ♦ FOTOGRAFÍA INFRARROJA ♦ VALLE DE RONCAL, DESTINO DE LAS ESTRELLAS ♦ SALERAS DE ARTETA

Consíguela en tu kiosco o librería por 4,95 €

suscripciones@conocernavarra.com

Suscríbete a Conocer Navarra

por solo **18€** al año/4 números
14€ para suscriptores de Diario de Navarra

2x1 Ejemplares atrasados en Zapatería 49, a 2,5 € ejemplar

948 076160



Uxue Barkos, durante una de sus últimas comparecencias en comisión del Parlamento de Navarra. CALLEJA

A Barkos no le parecen cifras “alarmantes” las dimisiones en Educación

La presidenta reconoce que hay algunos puestos “que hay que atender de manera especial”, como el equipo del CREENA

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Después de conocerse ayer por este periódico las nuevas salidas en el departamento de Educación, en este caso los responsables del servicio de Inspección Educativa, la presidenta de Navarra, Uxue Barkos, dijo ayer sobre las dimisiones que no le parecen “números alarmantes”. Si reconoció que hay algunos puestos que quieren reponer “de manera especial”, como los del CREENA, el centro que atiende a alumnos con necesidades educativas especiales, y que ha visto disminuir a cinco técnicos.

Barkos hizo estas declaraciones en Onda Cero tras ser cuestionada por las dimisiones en los servicios de Inspección, en el de Formación al Profesorado y en el citado CREENA. La presidenta las justificó asegurando que se han mezclado “ceses por motivos personales y ceses reales”.

Barkos dijo haber tratado este

asunto con la consejera María Solana y que confiaba en el “buen equipo” que hay conformado en el departamento de Educación. “Tratan de dar una visión de desorden o de la casa de los líos, pero yo no quiero pensar en la suerte de campamento de los líos que habíamos tenido antes. Pido responsabilidad a la oposición”, dijo.

Precisamente desde la oposición, el Partido Popular de Navarra se sumó ayer a las peticiones de dimisión de la consejera Solana que ya el lunes habían llegado desde UPN y el PSN. Su presidenta, Ana Beltrán, exigió la dimisión inmediata de Solana y demandó

que quien le suceda “sea alguien que prime la educación con mayúsculas, al margen de cualquier ideología”. “Con Solana asistimos a un *déjà vu* de lo ocurrido con su antecesor. Durante el mandato del señor Mendoza ya asistimos a un descabezamiento total del departamento, coronado por la dimisión del propio consejero, quien nos llevó a la deriva más absoluta. Ahora, después de ser sucedido por Solana, vemos que nada ha cambiado, que seguimos contando con un departamento ideologizado, que solo busca imponer el euskera”, lamentó.

También desde Ciudadanos Navarra se hicieron ayer eco de las dimisiones en Educación, de quien dicen que “se ha convertido en el mayor despropósito de este Gobierno”. Su portavoz y ex consejero de Educación, Carlos Pérez-Nievas, apuntó que “el desastre” que vive el departamento “se debe a un Gobierno que ha funcionado a golpe de eslogan”: “El Ejecutivo no ha trabajado en lo importante, sino que ha desarrollado una obsesión permanente en aplicar su política lingüística mientras se desatendían cuestiones cruciales como la calidad educativa, el aprendizaje del inglés, las becas o el consenso en la comunidad educativa”.

LAS FRASES

Ana Beltrán

PRESIDENTA PP NAVARRA

“Exigimos la dimisión de Solana y que quien le suceda prime la educación con mayúsculas”

Carlos Pérez-Nievas

PORTAVOZ CIUDADANOS NAVARRA

“Educación se ha convertido en el mayor despropósito del Gobierno”

El rector plantea que la UPNA dependa de una consejería propia en el Gobierno foral

Carlosena entiende que el centro, por alumnos y presupuesto, trasciende al departamento del que depende: Educación

DN Pamplona

El rector de la Universidad Pública de Navarra, Alfonso Carlosena, lamentó ayer la existencia de un marco normativo que limita el crecimiento y desarrollo de la universidad pública en España. Carlosena, que protagonizó una nueva sesión del Foro SER Navarra, reclamó un modelo que dé una mayor autonomía a las universidades, aunque deban rendir cuentas de su gestión.

El paquete de demandas abarcó también al PSIS de los terrenos en los que se localiza la UPNA, “estancado desde hace 30 años” cuando se requiere no solo ampliar el aulario sino también El Sario, un edificio de servicios y otro por ejemplo para Medicina.

Asimismo, planteó la conveniencia de que la UPNA deje de depender del departamento de Educación del Gobierno de Navarra y pase a contar con uno propio que, en su opinión, debería ser una nueva consejería de Innovación, Conocimiento y Universidad. Carlosena explicó que la Universidad

Pública de Navarra, con 8.200 alumnos y una transferencia del Gobierno de 59,4 millones de euros, ha sobrellevado la crisis “optimizando recursos, siendo más eficientes y gestionando mejor, además de con el esfuerzo personal de mucha gente”.

Medicina, para el 2019-20

El rector insistió en que la implantación de Medicina en el centro académico “no será fácil pero no habrá problema” para que comience en el curso 2019-20. Carlosena indicó que se trata de “una titulación muy diferente a todas las demás y supondrá una dificultad”, pero señaló que “todo apunta a que es una titulación necesaria, no solo por demanda, sino porque es un pilar básico para fortalecer el sistema público de salud”. “No digo que va a ser fácil pero no habrá problema y será para el curso 2019-20”, continuó.

Del campus de Tudela señaló que desconocen por qué no hay suficiente demanda para Ingeniería, si bien aseguró que la voluntad de la UPNA es extender su presencia y de hecho puntualizó que aunque no sea con grados oficiales sí que su actividad llegará a localidades como Olite, Estella, Sangüesa o Bera. Y sobre si repetiría como rector, dijo que no lo sabe y que no está quemado. “Cuando llegue la ocasión lo decidiré”.



El rector de la Universidad Pública de Navarra, Alfonso Carlosena. SESMA

Hoy, la fase extraordinaria de la EvAU

Un total de 374 estudiantes (232 mujeres y 142 hombres) se examinan desde hoy y hasta el viernes, 29 de junio, de la convocatoria extraordinaria de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EvAU), cuyas pruebas se desarrollarán en el campus de Arrosadía de Pamplona y en el de Tudela en horario de mañana y tarde. La mayor parte de los estudiantes (307) se van a presentar a las dos fases de que constan las pruebas (la obligatoria y la voluntaria), mientras que 47 lo harán únicamente a la obligatoria y 20, a la voluntaria. Por modelos lingüísticos, un total de 299 alumnos realizarán la prueba en castellano y los 75 restantes, en euskera. Las notas se darán a conocer el 3 de julio, a partir de las 14 horas, y podrá consultarse en el sitio web de la UPNA o a través de la aplicación móvil diseñada al efecto. A partir del 17 de julio, en el caso de que no se haya solicitado revisión, y del 18, en el caso de que sí, el estudiante podrá descargar su tarjeta de calificaciones, el nuevo sistema puesto en marcha este curso que sustituye a la anterior papeleta.

OLK
GESTIÓN
www.olkgestion.com

ARQUITECTURA

TRÁMITES

INMOBILIARIA

Verónica Olcoz Sesma
Arquitecta Técnica
Ingeniera de edificación

TAFALLA
C/ Navaz y Vides, nº 1, piso 3º
Piso de 66m² útiles de vivienda. Distribuida en dos dormitorios, salón-cocina, un baño y un vestidor. Reformada. Ventanas aluminio aislado. Solados cerámica y tarima. Ubicado en pleno centro. **Certificado Energético: G**
43.000 €

TAFALLA
C/ San Isidro, nº 10, piso 1º
Piso de 77m² útiles de vivienda. Distribuido en tres dormitorios, amplio salón, cocina y despensa. Dispone de jardín y bajera. Calefacción individual de gas. **Certificado Energético: Exento**
79.500 €

Martínez de Espronceda, 5 - 31300 Tafalla - 948 700 285 / 627 906 477

Síguenos

CIMA y Real Madrid dan el ‘Jaque Mate al Alzheimer’

• Un autobús gratuito trasladará a los interesados en asistir al torneo de ajedrez solidario, que se celebra en Valdebebas

DN
Pamplona

Los días 30 de junio y 1 de julio se celebrará en la Ciudad Real Madrid (Valdebebas, Madrid) el III Torneo Internacional Solidario de Ajedrez ‘Jaque Mate al Alzheimer’, organizado en su tercera edición por el Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA) de la Universidad de Navarra y la Fundación Real Madrid. La recaudación del torneo se destinará a la investigación de la enfermedad de Alzheimer que se realiza en el CIMA y al Programa de Ayuda a los Mayores de la Fundación Real Madrid.

El torneo solidario cuenta con la colaboración de empresas navarras, como la compañía de transporte EDSA que cede un autobús gratuito para asistir. Las personas interesadas en participar pueden inscribirse o colaborar en la fila cero a través de <https://helpify.es/comunidades/jaque-mate-al-alzheimer/>.

Un 25% de navarros ha hecho ‘consumo en atracón’ de alcohol

Salud relanza la campaña ‘Beber lo normal puede ser demasiado’ coincidiendo con la llegada de fiestas

DN Pamplona

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) ha relanzado la campaña ‘Beber lo normal puede ser demasiado, ¿conoces tus límites?’. La iniciativa anima a desarrollar entornos familiares y laborales saludables y responsables y propone reflexionar sobre los límites que cada persona fija para su consumo de alcohol y cuáles son los límites que se quieren poner como sociedad. Salud Pública recuerda que el consumo de alcohol se acepta en nuestra sociedad con “excesiva permisividad”, incluso la ingesta abusiva de bebidas alcohólicas, lo que hace que se minimice la percepción del riesgo y los efectos negativos que conlleva.

Según la Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) 2015-2016, el porcentaje de personas entre 15 a 64 años que considera que el consumo de 5-6 cañas-copas un día del fin de semana puede ocasionar muchos o bastantes problemas es del 45,8%. Por tanto, una parte signi-

ficativa de la ciudadanía no es consciente de que un consumo intensivo en poco tiempo puede derivar en problemas de relación social, accidentes de tráfico, etc. Según el Instituto Nacional de Toxicología, cerca de la mitad de quienes perdieron la vida en las carreteras en 2016 habían consumido alcohol, otras drogas o psicofármacos. Además, el consumo de riesgo de alcohol está relacionado con más de 60 enfermedades.

Los límites para la salud

Si se bebe alcohol todos los días, se recomienda no sobrepasar 4 Unidades de Bebida (UBE) en hombres y 2 en mujeres. Si se consume en días puntuales, el límite para los hombres es de 6 UBE y de 4 UBE para las mujeres. Una UBE se corresponde con una caña de 200-225 ml de cerveza, un vaso de vino de 100-125 ml o una copa de cava de 100-125 ml. Se consideran 2 UBE una copa de licor de 50 ml, un cubata de ron, vodka o ginebra de 70 ml, o una copa de vermut de 50 ml.

Cabe resaltar que el 97,6% de la población navarra afirma haber probado alcohol alguna vez aunque el 75,5% es decir, tres de cada cuatro, asegura no haber bebido alcohol en los últimos 30 días.

Respecto a la situación de los consumos continuados, diario o semanales, distintos estudios plantean una tendencia decreciente en el porcentaje de población cuyo consumo medio diario es excesivo. Por contra, aumenta el porcentaje de quienes hacen consumos intensivos (una ingesta considerable de alcohol en un tiempo reducido). En Navarra, en el último mes encuestado, un 25,2% de la población entre 15 y 64 años había hecho ‘binge drinking’ o consumo en atracón y un 14,2% se emborrachó.

Salud Pública recuerda que lo mejor para la salud es consumir la menor cantidad de alcohol posible y que, en todo caso, el límite debe ser cero para situaciones como embarazo, lactancia o consumo de medicamentos, así como para los menores de edad o para actividades como la conducción de vehículos o trabajos de precisión.

Los contenidos de la campaña, además de en carteles y folletos, se pueden consultar a través de las webs www.beberlonormal.navarra.es y www.ohidenafarroeus.

La asociación de autismo busca voluntarios

• La Escuela de Verano abrió ayer sus puertas y se desarrollará hasta el 31 de agosto en el colegio público José María de Huarte

DN
Pamplona

Casi 80 niños con Autismo, de entre uno y dieciocho años, participan en la VII edición de la Escuela de verano con intervención terapéutica organizada por la Asociación Navarra de Autismo (ANA). Esta Escuela para niños y niñas con Autismo abrió sus puertas ayer y hasta el 31 de agosto se desarrollará en las aulas del colegio público José María de Huarte de Pamplona, un espacio cedido por el Ayuntamiento de Pamplona.

La asociación hace un llamamiento a vivir una experiencia como voluntario, que permite a todas aquellas personas que quieran colaborar durante dos o más semanas a lo largo de este verano adquirir conocimientos directos y prácticos en el Trastorno del Espectro del Autismo (TEA). Todos los interesados pueden contactar por email a través de: arianna.ana@autismonavarra.com



Sayas (UPN), reunido ayer con representantes de APF y CSIF/SPF. DN

UPN asegura que facilitará la tramitación de la nueva Ley de Policías

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

UPN anunció ayer que no va a ser “obstáculo” para que se tramite en el Parlamento la nueva Ley de Policías que están impulsando Geroa Bai y EH Bildu, tras su acuerdo con los sindicatos profesionales de la Policía Foral APF y CSIF/SPF, que suman mayoría en la comisión de personal del Cuerpo autonómico.

“Si Bildu y Geroa Bai tramitan la proposición de Ley de Policías de Navarra, UPN facilitará el debate de la misma con una abstención. Esta abstención no condicionará el voto final, pues nuestra posición final dependerá de las enmiendas que le sean aceptadas”, manifestó ayer el portavoz regionalista en la comisión parla-

mentaria de Interior, Sergio Sayas, después de mantener una reunión con representantes de APF y CSIF/SPF.

Sayas justificó la decisión de UPN en “pensar qué es lo mejor para las policías de Navarra, que a fecha de hoy están machacadas por la ley aprobada a golpe electoralista en 2015 y que se ha demostrado desastrosa para las policías”. “Pero no sólo por la ley”, apostilló, “sino que también están machacadas por la incapacidad del Gobierno de Navarra y especialmente de la consejera Beaumont para alcanzar acuerdos y generar espacios de diálogo. Las policías de Navarra ya no pueden esperar más y, por eso, UPN no va a impedir el debate de la ley y va a actuar con responsabilidad”.



Exquisito Menú Degustación en San Fermín

RESTAURANTE EL MESONERO

¡Vive tus mejores Sanfermines 2018 con todo el sabor que te mereces! Disfruta, ríe, diviértete, come y siente plenamente el placer de la buena comida y el sabor de unas fiestas que no olvidarás nunca!

ANTES
34€

AHORA
16€

NUESTRO DESCUENTO
53%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

XV Premio Joven Empresario



El futuro de la empresa comienza

De pie, desde la izquierda: Germán Velázquez, Salvador Campanella, Gustavo Vasconez, Javier Baines, Diego Cornago, César Gómez, Aida Loperena y Gabriel Viscarret. Sentadas, Leire Irigibel y Carmen Arrondo.

ANDER LUQUIN



CATEGORÍA JOVEN EMPRESARIO DE NAVARRA



Alberto Romero Domínguez (Pamplona, 1978). Es el director de Baluarte Construcción, empresa constituida en el 2015. Su empresa compite en un sector duramente castigado por la crisis. Para sacar adelante este proyecto empresarial confió en sus más de quince años de experiencia y se rodeó de un equipo joven y especializado con la convicción de que "las cosas se podían hacer de otra manera". A lo largo de estos tres años, Baluarte Construcción ha desarrollado proyectos de vivienda colectiva, edificación industrial, reformas integrales y espacios dotacionales. Durante su gestión, el *leitmotiv* de esta empresa siempre ha sido la mentalidad de servicio, innovación, el crecimiento responsable y la honestidad

en la gestión. Sus próximos retos pasan por la diversificación, de la mano de empresas tecnológicas, la expansión regional y el trabajo formativo en las áreas de seguridad, salud y eficiencia energética.

Número de empleados.

Cuentan con una plantilla de 10 trabajadores. Generan una media de 35 puestos indirectos.

Facturación.

En el año 2017 fue de 4.446.210,72 €.

¿Por qué cree que merece ganar el premio?

Quizás por emprender en un sector no emergente como el de la construcción. Empecé solo, con un pequeño local y una furgoneta, sin ningún tipo de ayuda pública. Tres años después, estamos instalados en el Polígono Industrial de Mutilva Alta y facturamos alrededor de cinco millones de euros. Creo que esto solo es posible asumiendo retos con valentía, dedicación infinita, esfuerzo y la obsesión por gestionar los proyectos de manera diferente para evitar errores pasados. Este premio sería un reconocimiento para todo el equipo.



Cesar Gómez Domeño (Pamplona, 1981) de 37 años, empezó a trabajar en la empresa familiar Inaco, Industria Navarra de Confitería / Belsi mientras estaba estudiando. Al finalizar su formación continuó en la empresa familiar y además, apostó por la línea ecológica. Está al frente del negocio desde 2014. Él representa a la tercera generación de este negocio que comenzó hace más de 50 años cuando su abuelo hacía caramelos. De ahí pasó a fabricar pastas y repostería. "Mi padre la heredó. Yo he continuado apostando por la línea ecológica, y por el desarrollo de nuevos productos, como son la repostería hiperproteica, orientada a deportistas, y la repostería especializada en alérgenos ali-

menticios", explica. Debido al fuerte incremento de demanda, durante el 2017 realizó una importante inversión en nuevas instalaciones con una nave de 4.000 m² y maquinaria que supuso la ampliación línea de producción. Hasta 2013, la empresa ha operado únicamente en el mercado nacional. Durante el 2014 comenzó la expansión internacional, entrando en el mercado Europeo. Y en el pasado año, 2017 introdujeron sus productos en el mercado asiático. Ahora estudian competir en el mercado Sudamericano.

Número de empleados.

10

Facturación.

1.500.000 euros.

¿Por qué cree que merece ganar el premio?

Creo que merezco el premio, por el esfuerzo de todos estos años tanto en horas de trabajo como en inversiones para mejorar en calidad de los productos y productividad. Inversiones en maquinaria e instalaciones. También por el importante crecimiento en estos últimos 4 años triplicando la facturación, gracias a la ampliación del mercado.



Diego Cornago Diago e Iván son respectivamente Director de Ventas y Sastre-Diseñador de Gthad/La Sastrería de Gthad. La llegada de la crisis económica en 2009 afectó de lleno y llevó al cierre a grandes empresas textiles de gran tradición, pero a consecuencia de ello y aprovechando los 35 años de experiencia familiar en el sector textil fue cuando se creó Gthad, que recientemente ha sido reconocida por la Asociación Española de Profesionales de la Imagen por su servicio a favor de la imagen. La firma se ubica en el polígono industrial de Cintruénigo y se dedica a la confección de pantalones, blazers, chalecos, etc... para hombre y mujer. Desde el año 2015, ha aprovechado la si-

XV Premio Joven Empresario



Mañana se sabrá quién es el próximo Joven Empresario de Navarra. Cinco candidatos optan a este galardón otorgado por la Asociación de Jóvenes Empresarios. Otras tres firmas, a ser la mejor iniciativa emprendedora

RUBÉN ELIZARI Pamplona

El dramaturgo irlandés escribió que “solo triunfan en el mundo aquellos que se levantan y buscan las circunstancias que desean y si no las encuentran, las fabrican”. Los ocho finalistas a la XV Edición de los Premios Joven Empresarios,

organizados por AJE (Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra) cumplen con ese perfil. Ellos son los líderes de su vida y también de su propio proyecto empresarial cuyas riendas llevan por la senda de la rentabilidad y de la creación del empleo. Mañana, a partir de las 20.00 horas se conocerá en el hotel Alma Pamplona el fallo del jurado.

CATEGORÍA INICIATIVA EMPRENDEDORA



Escuela Kabia. La escuela Kabia fue fundada hace casi dos años por Carmen Arrondo Larrayoz y Leire Irigibel Uriz. La idea de la Escuela Kabia, dirigida a niños y niñas de 0 a 3 años, nació tras varios años de experiencia en el aula y una profunda reflexión. A ambas querían crear una escuela cuyas características principales fueran la amabilidad y el respeto con la primera infancia y sus familias. Ellas comparten la idea del Instituto Pikler-Loczy de Budapest y piensan que “desde el nacimiento, tanto los niños como las niñas son seres competentes que disponen de enormes capacidades”. Del mismo modo entienden que cada individuo es único, por lo que se adaptan a las necesidades reales de cada uno de ellos y la atención que ofrecen es muy individualizada. En consecuencia, en la escuela el niño resulta protagonista de su propio

proceso de aprendizaje. Esto también se consigue gracias a que los ratios son mucho más reducidos que en el resto de Escuelas 0-3. “La escuela Kabia ofrece un ambiente cálido y cercano para que los más pequeños se sientan como en casa, con un entorno preparado y con materiales poder acompañar y fomentar su desarrollo”. En este contexto, las familias encuentran un lugar donde poder compartir y reflexionar sobre todo lo que rodea a la educación de sus hijos.

Número de empleados. 11

Facturación 2017. 165.000 euros

¿Por qué debe ganar el premio?

Este proyecto tiene un alto carácter innovador. No existían en Navarra escuelas con esta visión de la infancia, integradora entre teoría y práctica y que, simultáneamente, ofrezca unas instalaciones comparables. Prueba de esto es que en el primer curso escolar 2016 – 2017 comenzamos 5 niños y niñas y este curso 2017 – 2018 hay 57 lo que ha hecho que aumentemos la plantilla.



AVIR (Smart Comfort SL) Aida Loperena Samper, natural de Abaurrea Alta, y vecina de Noáin, es Ingeniera Técnica en Industrias Agroalimentarias y emprendedora vocacional. Hace cuatro años emprendió Nawattia, dentro del sector de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética. Su socio es Gabriel Viscarret Atienza, natural de Tafalla. Es Ingeniero técnico en informática de Sistemas. Juntos han creado Avir. Combinan los beneficios de la calefacción por infrarrojo lejano con la monitorización, sensorica, captación y análisis de datos para obtener una mejora global en la gestión de granjas intensivas. En 2016 ganaron el premio Iníciate y, también fueron seleccionados por Acción Impulso Emprendedor. Con el sistema AVIR se mejoran las condiciones de confort y contaminación en granja, reduciendo los niveles de amoníaco y CO2.



AgroPestAlert. Uno de los pocos métodos con los que cuentan los agricultores para saber si su cultivo puede verse afectado por una plaga es instalando trampas y después, contar de manera manual el número de insectos que hay. Entre que llega la plaga y el agricultor se da cuenta de ella transcurre un tiempo. Esta start up ha creado un sistema que avisa de la llegada de plagas en tiempo real. Se basa en el funcionamiento de redes de dispositivos-trampas electrónicas e inteligentes, asistidos por aplicaciones de analítica de datos en la nube, capaz de identificar plagas de insectos, a nivel de especie, transmitiendo el aviso de su presencia en el momento exacto de su aparición, para que la infestación sea contenida de manera oportuna, antes que se salgan de control y causen daños irreparables a los cultivos agrícolas.

las. El equipo de AgroPestAlert está formado por cinco socios: Víctor de Ponte, Louis Gerardo Holder, Salvador Campañella, Gustavo Vasconez y Jaime Jerez.

Número de empleados. Cinco socios fundadores trabajando en la empresa

Facturación. Estamos en etapa precomercial, estimamos tener ingresos en el último trimestre de 2018

¿Por qué cree que merecen ganar el premio?

Porque mi compromiso es inquebrantable con el trabajo duro, esfuerzo y habilidades puestas en práctica, impulsando un emprendimiento tan complejo. He logrado aglutinar un equipo conformado por distintas personas, logrando avanzar en favor de los resultados que me he propuesto como meta. Finalmente, espero generar muchos empleos a Navarra, beneficiando y brindando prosperidad a la región.

nergía generada en la fábrica de prendas textiles. En su búsqueda por desmarcarse de la moda estándar, desarrollan La Sastrería de GthaD. Su incursión en los mercados internacionales, como por ejemplo Estados Unidos de América, Rusia y Oriente Medio, ha motivado que conocidos y famosos actores y cantantes estadounidenses posen con prendas de la firma, por ejemplo, el actor estadounidense Cory Hardrict o el cantante Khalid Legen. Pronto ofrecerán sus servicios de manera online.

Número de empleados. Entre 8 y 10 empleados

Facturación. 500.000 euros

¿Por qué merece ganar el Premio Joven Empresario?

Ganar el premio supondría una inyección de moral para seguir trabajando. Ya que la obtención de este premio entendemos que vamos por el buen camino. Además, de la visibilidad y reconocimiento que pueda aportar la aparición de nuestra empresa en los medios.



Javier Baines Mayoral (Pamplona, 1983) es el gerente de Licores Baines, una empresa artesana que nació en 1844 en el barrio pamplonés de La Rotxapea. En un primer momento su actividad principal era la elaboración de licores y espirituosos a granel, hasta que tomaron la decisión de especializarse en su producto más autóctono: el Pacharán. Poco a poco esta empresa comenzó a crecer y a posicionarse en los puestos más altos del mercado gracias a su calidad. Su crecimiento les obligó a cambiar sus instalaciones al Polígono de Los Agustinos, donde continúan elaborando sus productos de manera artesanal. Además de sus productos tanto propios como importados, comercializan un amplio

catálogo de vinos, licores, y productos selectos de alimentación a nivel local. A esto hay que sumarle sus continuas investigaciones en I+D+i, y su total compromiso basado en aspectos sociales y medioambientales. Ilusión, artesanía, buen hacer y experiencia son las pautas básicas que definen el trabajo de la familia Baines, la cual se refleja en cada uno de nuestros productos: “Como tú lo haces”.

Número de empleados: 22

Facturación: 3.000.000 euros

¿Por qué merece ganar el Premio Joven Empresario?

La adaptación de una empresa familiar y de un producto tan autóctono como el pacharán a los nuevos tiempos, desde la mayor exigencia en términos de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.



Germán Velázquez Arizmendi (Pamplona, 1978) es arquitecto de VArquitectos. Al finalizar los estudios en 2003 se incorporó al estudio VArquitectos, fundado en 1972, con más de 10.000 viviendas terminadas desde entonces. En 2007 el estudio tomó la decisión de comenzar a participar en licitaciones públicas, ya que hasta entonces se había trabajado para el promotor privado. VArquitectos se especializa en concursos, y en 2012 se apuesta por la excelencia en la Construcción, y comenzó a construir bajo el estándar alemán Passivhaus. A día de hoy VArquitectos es el estudio de referencia a nivel nacional en edificación de alta eficiencia, con el primer bloque de viviendas Passivhaus certificado de

España, la certificación del Palacio de Congresos Europa en Vitoria o las torres de Bolueta, el edificio Passivhaus más alto del mundo. En los últimos dos años se VArquitectos ha potenciado su presencia internacional. Ha sido ponente en Congresos de arquitectura en Estados Unidos, Austria, Alemania, Suiza, Portugal... y está participando en el desarrollo de más de 1000 viviendas Passivhaus en España y Europa.

Número de empleados: 10 personas.

Facturación: 700.000 euros

¿Por qué merece ganar el Premio Joven Empresario?

Por haber conseguido que un estudio de arquitectura de tamaño medio se situó a la vanguardia mundial en cuanto a construcción de edificios de consumo casi nulo o pasivos. Para ello ha sido vital combinar la experiencia adquirida durante casi 50 años, con las últimas tendencias del sector a nivel Europeo, y adaptarlas a nuestro clima, nuestra manera de construir, y nuestros presupuestos.

Carretera Estella, 89 · San Adrián (Navarra)

T 948 670 884 · lara@janae.es 

PAGA TU REFORMA FÁCILMENTE

FINANCIACIÓN 12 meses sin intereses

SERVICIOS

Tenemos todo
tipo de
soluciones para
tu hogar

REFORMAS INTEGRALES

SUELO DE MADERA

COCINAS

FONTANERÍA

MOBILIARIO DE BAÑO

PROYECTOS INGENIERÍA

AIRE ACONDICIONADO

CALEFACCION

GAS

MICROCEMENTO

PUERTAS

Diario de

Noticias



ARGENTINA SUFRE PARA PASAR A OCTAVOS

DINAMARCA, FRANCIA
Y CROACIA, TAMBIÉN
CONTINUÁN // P52 A 60

LA PELOTA FEMENINA LLEGA PARA QUEDARSE

SEIS PAREJAS DE CHICAS
EN EL PRIMER TORNEO
DE SAN FERMÍN // P64

OSASUNA SOLO SALVA A MIGUEL FLAÑO

DA LA BAJA A JAVIER FLAÑO,
DE LAS CUEVAS, AITOR BUÑUEL,
TANO Y MANU HERRERA // P61



EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE EUROPA DENUNCIA EL FRACASO Y EL DESPILFARRO EN EL QUE SE HA CONVERTIDO EL TAV

- Desde 2000 España ha recibido 11.200 millones para el tren, el 47% de las ayudas
- Los auditores critican su carestía, sobrecostes, falta de viajeros y demora de plazos

INFORMACIÓN EN PÁGINA 16

Estella y Aoiz ya acogen a diez refugiados del 'Aquarius'

Cruz Roja se hace cargo
de los jóvenes nigerianos
que llegaron el viernes

INFORMACIÓN EN PÁGINA 13

CARLOSENA CONFIRMA QUE HABRÁ MEDICINA EN LA UPNA EN 2019-20

PÁGINAS 6 Y 7



'La Manada', Alsasua, el procés y la corrupción, ejes de las críticas

LOS CENTROS DE SALUD ABRIRÁN EN
SAN FERMÍN LOS DÍAS LABORABLES

PÁGINAS 38 A 41

PROYECTO HOMBRE
ALERTA DEL
AUMENTO DE LA
ADICCIÓN AL JUEGO

PÁGINAS 4 Y 5

DICTADA ORDEN
DE ALEJAMIENTO
DE POZOBLANCO
PARA 'LA MANADA'

PÁGINA 8



PEDRO SÁNCHEZ,
DISPUERTO A
REVISAR LA POLÍTICA
PENITENCIARIA

PÁGINA 18

SOLO UPN Y PP
SE OPONEN A LA
REGULACIÓN LEGAL
DE LA EUTANASIA

PÁGINA 14

LOS PARADOS EN LOS
CURSOS FORMATIVOS
MÁS DEMANDADOS
SE CUADRUPLICAN

PÁGINA 30

Barkos defiende a Educación y pide mesura a la oposición

La presidenta reclama "responsabilidad" tras las críticas a los cambios en el organigrama del departamento

PAMPLONA — La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, manifestó ayer que en el departamento foral de Educación "hay un equipo responsable que está trabajando" y pidió "responsabilidad a la oposición". Partidos como UPN y PSN han criticado los últimos cambios en el organigrama del departamento, y el PPN pidió ayer la dimisión de la consejera de Educación, María Solana.

Sobre este tema, en una entrevista en *Onda Cero*, la jefa del Ejecutivo señaló que "en algunos casos no son ceses ni dimisiones y en otros sí". Criticó que "se mezclan cuestiones como concurso de méritos y traslados, con salidas por circunstancias personales, con ceses porque la persona que cesa va a ser nombrada en otro puesto, con ceses reales". "Los números no son alarmantes", apuntó.

Entre otros cambios, el departamento confirmó recientemente la marcha de cinco personas que conformaban el equipo de Conducta del Centro de Recursos de Educación Especial (CREENA). El PSN, en una nota, denunció la semana pasada estos cambios, reclamó atención para la Educación Especial y pidió a Barkos que intervenga en el departamento para evitar "desaguisados".

Desde Educación, por su parte, atribuyeron esta decisión a razones personales, reconocieron que había malestar en ese equipo y afirmaron que se ha iniciado en ese ámbito un cambio de modelo, para modificar el siste-

ma de respuesta ante peticiones de actuación de los centros.

A las críticas de PSN y UPN se sumó ayer el PPN. Su portavoz, Ana Beltrán, cargó contra la actuación del departamento y pidió la dimisión de la consejera, para, según apuntó, "frenar de una vez por todas el caos en el que está sumido el departamento".

Barkos apuntó ayer, en referencia a estos casos, que "no solo tomo cartas en el asunto, sino que trabajo y trabajo en equipo, con un equipo responsable y un buen equipo". Tras señalar que ha hablado en varias ocasiones con la consejera, indicó que "si hacemos un relato de un departamento sensible como este de lo que viene siendo esta legislatura y las anteriores, la comparativa es como para mantener, no voy a decir un prudente silencio, sino una actitud responsable y no utilizar el todo por la parte".

A su juicio, si se trata de "dar una visión de desorden o si esta fuera, que no lo es, la casa de los líos, no quiero pensar qué suerte de campamento de los líos hemos tenido en otras ocasiones". — E.P./D.N.

"Se trabaja con toda la convicción que el equipo tiene y, espero, con el mayor de los aciertos"

UXUE BARKOS
Presidenta del Gobierno de Navarra



CAMBIO DE EXPULSIONES POR TRABAJO SOCIAL EN ELORTZIBAR. El IESO Elortzibar de Noáin se ha sumado al programa *Tiempo Fuera* para sustituir expulsiones temporales de estudiantes por actividades para la comunidad. En la foto, la consejera María Solana —derecha—, junto a representantes del centro, la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de la zona, los consistorios de Noáin y Beriáin. Foto: cedida

El rector reclama que se pueda ampliar el campus

Apuesta por activar el PSIS, por contar con una sede en el centro y por las reformas en El Sario

PAMPLONA — Uno de los retos que afronta la Universidad Pública es el de los cambios en sus infraestructuras. El rector del centro académico, Alfonso Carlosena, afirmó ayer que hay que poner en marcha el PSIS de la Universidad porque "no tiene sentido" que esté estancado y no se pueda construir. "Se necesita también un cambio físico", en lo que apeló al Gobierno de Navarra y al Ayuntamiento de Pamplona.

La celebración en octubre de 2017 del 30 aniversario de la UPNA, con diversos actos desarrollados en el centro de la ciudad, ya fue un símbolo de la reivindicación de una sede en el centro de Pamplona, vieja aspiración de la Universidad. Esta, de hecho, ha realizado gestiones para compartir espacio con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona en las Salesas, entre las calles Nueva y San Francisco.

Así, ayer reiteró la necesidad de una sede en el centro de la ciudad o la ampliación (prevista) de El Sario. Afirmó, además, que no tiene sentido que la Universidad tenga a su alrededor unos talleres y una zona abandonada. Apostó por expropiarlos, por acometer un edificio de servicios y realizar otras actuaciones ya "contempladas".

En cuanto a otros cambios que afronta la Universidad Pública, Carlosena se refirió a la adaptación al espacio europeo de educación superior. Y reconoció que ha sido un proceso "costoso". Así que ha habido un cambio en el método de enseñar y en los procesos de calidad, que ha supuesto un paso "complejo".

MÁS AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Por otro lado, Carlosena lamentó que el marco normativo limita a las universidades, y reclamó que estas requieren de más autonomía aunque deban rendir cuentas de su gestión.

Defendió, además, que la universidad al final desborda la materia de Educación, por lo que consideró que las universidades tendrían que depender de consejerías propias de Universidades. Y las vinculó a temas como la Innovación y el Conocimiento.

En este sentido, consideró que es necesario consolidar la investigación en la Comunidad, una apuesta que afirmó que es regional: "Navarra tiene que ser lugar atractivo, y debemos ofrecer un paquete interesante como Comunidad". — Agencias/D.N.



El rector de la UPNA, Alfonso Carlosena, durante su intervención ayer en el

CARLOSENA CONFIE LA UPNA TENDRÁ DESDE EL CURSO 20

- El rector de la UPNA expresa que "no será fácil" pero "no habrá problema"
- Destaca la ampliación de la oferta de la Universidad el próximo curso en cuatro grados y otros tantos al siguiente

PAMPLONA — "No digo que vaya a ser fácil, pero que Medicina sea una realidad, podría ser, y estamos haciendo esfuerzos para que sea así, incluso ya para el curso 19-20". Esas son las previsiones que maneja la Universidad Pública de Navarra (UPNA) para hacer realidad una de sus antiguas aspiraciones: tener un grado de Medicina. El rector del centro, Alfonso Carlosena, afirmó ayer que, pese a las dificultades, "no habrá problema".

Carlosena repitió que se trata de "una titulación muy diferente a todas las demás y supondrá una dificultad", pero también añadió que "todo apunta a que es una titulación necesaria, no solo por demanda, sino porque es un pilar básico para fortalecer el sistema público de salud".

El rector realizó estas declaraciones en Pamplona durante la celebración del *Foro SER Navarra*. La Universidad ya encargó un estudio sobre los costes de implantar este grado (cuyo resultado está pendiente), y Carlosena en diversas ocasiones ha insistido en que implantar este grado tiene un

recurso particular y que exige una mayor financiación. Por ello, en anteriores comparecencias reclamó recursos al Gobierno de Navarra y colaboración con el sistema sanitario.

Así lo apuntó a finales de febrero en el Parlamento. Grupos como EH Bildu y Podemos ya pidieron a la Administración que se apriete el acelerador. UPN y PPN, por su parte, no lo vie-

"Todo apunta a que la titulación es necesaria, por demanda y porque fortalece el sistema público de salud"

ALFONSO CARLOSENA
Rector de la UPNA



Foro SER Navarra'. Foto: Javier Bergasa

FORMA QUE MEDICINA 19-20

ron prioritario teniendo el grado en la Universidad de Navarra (UN).

¿Qué se sabe hasta ahora del grado en la UPNA? En anteriores intervenciones, desde el departamento de Salud se apuntó a unos 60 estudiantes por curso (la media en España es de unos 163), y se abogó por compartir inicialmente la escuela de Ciencias de la Salud, aunque también se necesitan otros espacios para, por ejemplo, instalar los laboratorios.

A este respecto, Carlosena afirmó ayer que uno de los retos a futuro de la Universidad es el campus sanitario. "Con la nueva titulación de Medicina, una realidad en breve, hay que desarrollarlo físicamente para Medicina, Enfermería y Psicología", detalló.

Carlosena también apuntó anteriormente que la financiación de este grado iría aparte del convenio plurianual de la UPNA. Sobre este convenio, destacó que marca un horizonte para tres años y valoró que el marco es el adecuado y esperó que siga de la misma forma "independientemente de quién gobierne".

De cara, en este caso sí al próximo curso, el 2018-19, la Universidad encara la ampliación de su oferta en cuatro nuevos grados: Ciencias, Ciencia de Datos, Biotecnología e Ingeniería Biomédica. Y, al año siguiente, habló de la implantación de otros cuatro. En este caso, serían la ya mencionada Psicología, Relaciones Internacionales y Cooperación, e Historia y Patrimonio. Además de, según esas previsiones, Medicina. —E.P./D.N.

POR TEMAS

● **Hacia el "plurilingüismo".** El rector de la UPNA, Alfonso Carlosena, también abordó otros temas. Por ejemplo, destacó la apuesta por el inglés, y que ahora, de media, el 16% de las materias puedan seguirse en esta lengua. Además, afirmó que el 15% de las asignaturas se ofertan en euskera (tema en el que colectivos han reclamado un esfuerzo), mientras que otras materias se dan en francés o alemán. Y concluyó que el objetivo es "fomentar el plurilingüismo" y combinar idiomas.

● **¿Cómo impactó la crisis?** Detalló que la UPNA ha perdido un 10% de personal docente funcionario (que no ha sido sustituido del todo por personal no funcionario) y un 5% en la plantilla de Servicios.

● **¿Cuál es el plan para Tudela?** En cuanto al campus de Tudela (donde grupos parlamentarios han pedido más medidas), Carlosena afirmó que se ha hecho un "esfuerzo enorme" por llevar actividad hasta la capital ribera, y que esta no ha tenido respuesta en el entorno. Afirmó que Tudela cuenta con dos grados, Fisioterapia e Ingeniería, y este último cubre la mitad de sus plazas. Y, según recogió Efe, avanzó que, aunque no sea con grados oficiales, el objetivo es que la actividad de la Universidad llegue a más puntos, como Olite, Estella, Sangüesa o Bera.

● **¿Aspirará a la reelección?** Preguntado sobre si repetirá como rector (fue elegido en mayo de 2015), afirmó que no lo sabe pero que no está quemado: "Cuando llegue la ocasión lo decidiré". En cualquier caso, afirmó que no tiene "ningún interés personal" en continuar y que los objetivos para los cuatro años "se han cumplido".

AL DETALLE

MÁS RELACIÓN ENTRE CENTROS

●●● **El trato con la UN.** El pasado 8 de marzo, el rector de la Universidad de Navarra (UN), Alfonso Sánchez-Tabernero, y su homólogo en la Universidad Pública (UPNA), Alfonso Carlosena, firmaron un artículo conjunto para los medios de comunicación en el que destacaban el potencial de Navarra para impulsar innovación. Se trataba de la primera vez en que responsables de ambos centros académicos realizaban este gesto conjunto. Ayer, Carlosena afirmó que la relación UPNA-UN ocurre de forma "natural" y que siempre la ha habido, aunque reconoció que no había una relación institucional "demasiado estrecha" y que, por ello, se ha tratado de mejorar este aspecto, para normalizar, mejorar y aumentar esas relaciones. "Con la UN tenemos que trabajar más de lo que hacemos y debemos ser ejemplo de colaboración", defendió.

Un 31% de la juventud quiere emprender, según una encuesta

BALANCE BAJO — Alrededor del 31,03% de los y las jóvenes en Navarra quiere emprender, según una encuesta. La cifra sitúa a la Comunidad Foral entre los balances más bajos en comparación con otras autonomías, solo por detrás de Castilla-La Mancha (27,88%) y por delante de Galicia (33,53%). La media estatal de preuniversitarios que quieren montar una empresa está en el 37,53%, y quienes están más decididos a dar este paso son los catalanes (46,16%), Canarias (44,02%) y Aragón (43,48%). Estas cifras, que se obtienen de un estudio realizado mediante 10.000 entrevistas entre octubre y noviembre, se incluyen en el informe *Young Business Talents*. — Efe/D.N.

Docentes interinos insisten en su rechazo a la nueva normativa

PLATAFORMA — La plataforma de docentes interinos de Navarra, PIDNA-NAIP, reiteró ayer su rechazo a la nueva normativa de regulación de la contratación temporal. A través de un comunicado, la entidad criticó que las reuniones con el departamento foral de Educación no surtieran efecto para conservar las notas más allá de 2016 y eliminar el límite de siete años de experiencia docente en Navarra en los méritos. "Esta orden foral no solo no beneficia en absoluto a los maestros con más experiencia, sino que el modo en que se ha planteado el mérito de experiencia en Navarra nos perjudica notablemente", apuntó la plataforma. — D.N.

Publicada la valoración de méritos dentro de la OPE de Secundaria

PROVISIONAL — El departamento foral de Educación publicó ayer la valoración provisional de méritos, dentro del proceso de OPE de Secundaria y FP (se ofertan 325 plazas). Esta consta de una fase de oposición, con la prueba teórica (fue el sábado) y el caso práctico (a lo largo de esta semana), así como con la programación y la unidad didáctica, y la fase de concurso, en la que se tienen en cuenta los méritos de las personas aspirantes. Ayer, en la web de la OPE, se publicó este listado con las puntuaciones de forma provisional. Y desde ayer y hasta el próximo 10 de julio, personas inscritas pueden presentar reclamaciones y subsanaciones. — D.N.



Estudiantes se dirigen a la convocatoria ordinaria de este año, que aprobó el 95,94%. Foto: Javier Bergasa

374 alumnos inician hoy la prueba extraordinaria de Selectividad

La cifra desciende con respecto a hace un año, cuando fueron 443 y aprobó la fase obligatoria el 82,43%

PAMPLONA — Un total de 374 estudiantes (232 mujeres y 142 hombres) afrontan desde hoy la convocatoria extraordinaria de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EvAU, la nueva Selectividad). De ellos y ellas, 307 realizarán tanto la fase obligatoria, que es la que va hasta 10 puntos, como la voluntaria, que permite subir nota y llegar a 14. Navarra se adelanta con esta convocatoria a otras comunidades al plantearla ya en junio.

La cifra total supone un descenso

con respecto al balance de hace un año, cuando 443 estudiantes realizaron esta prueba extraordinaria, que es la que afrontan, por ejemplo, quienes suspendieron la convocatoria ordinaria o quienes tenían materias pendientes en Bachillerato y finalmente las han logrado superar para hacer esta prueba. En 2017, aprobó la extraordinaria el 82,43% de los 404 alumnos y alumnas que realizaron la fase obligatoria, que es la que se conserva sin límite de tiempo. En la fase para subir nota aprobó el 48,25%.

Por modelos lingüísticos, 299 estudiantes realizarán las pruebas en castellano y 75, en euskera. Las pruebas, según recordó ayer la Universidad Pública de Navarra (UPNA), arrancan hoy a las 9.30 con

Lengua, siguen a las 12.00 con Historia de España, y esta primera jornada terminará a las 16.00 horas con Lengua extranjera. Ya el jueves, a las 8.30 será el examen de Euskera, a las 11.00 tendrán lugar las primeras asignaturas de modalidad, y desde las 17.30 empiezan, aparte de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, las materias para subir nota. Estas concluirán ya el viernes, en horario de mañana y tarde.

Las notas se conocerán, finalmente, el próximo 3 de julio, a partir de las 14.00 horas. Y desde el 17 de julio si no se ha solicitado una revisión, y desde el 18 en el caso de que sí, cada estudiante podrá descargarse la tarjeta con sus calificaciones, que es una de las novedades de la EvAU de este año. — D.N.

386 ADMITIDOS EN LA OPE DE 17 PLAZAS DE LA POLICÍA FORAL

● Un 20% son mujeres (79) y la lista definitiva se publicará en los próximos días ● Las primeras pruebas selectivas se celebrarán en el mes de octubre

✎ Jesús Morales

PAMPLONA – Un total de 386 personas forma parte de la lista provisional de admitidos para participar en la Oferta Pública de Empleo para la provisión de 17 plazas del puesto de trabajo de Policía Foral, de nivel C. La lista definitiva de admitidos se conocerá en los próximos días y la oposición no se celebrará hasta el mes de octubre, según las previsiones de Interior.

Un total de 397 personas se inscribieron para formar parte del proceso selectivo entre los pasados 17 de mayo y 15 de junio. De ellas, 386 integran la lista provisional de admitidos, en la que hay 79 mujeres (20%).

Los requisitos para participar en la OPE son tener la nacionalidad española, al menos, 18 años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa; estar en posesión, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes, del título de Bachiller, de Formación Profesional de Segundo Grado o título declarado equivalente; poseer las condiciones físicas y psíquicas adecuadas para el ejercicio de las funciones inherentes al puesto de trabajo de la convocatoria y no estar incurso en causa de exclusión médica; no haber sido condenada por delito doloso, ni separada del servicio de una Administración Pública, ni hallarse inhabilitada ni suspendida para el

ejercicio de funciones públicas, sin perjuicio de la aplicación de la cancelación de antecedentes delictivos, de acuerdo con las normas penales y administrativas; estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A2 y B; y compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas, que se prestará a través de declaración de la persona solicitante.

Se prevé que la oposición, que incluye pruebas físicas, conocimientos teóricos y psicotécnicos, dé comienzo el próximo mes de octubre. Una vez finalizada la primera fase de la oposición, las personas aspirantes deberán superar una prueba psico-física y elegir las vacantes para realizar finalmente un curso de formación básica en la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra.

Las plazas ofertadas serán las resultantes del concurso o concurso específico convocado por Resolución 98/2018, de 16 de abril, del director general de Interior y cuyos números y destinos se determinarán con carácter previo al acto de elección de las vacantes. ●

Parlamentarios visitan las deficientes dependencias de Policía Foral e Interior

Beaumont les invitó con motivo del proyecto para trasladar las instalaciones al paraje de Aranguren-Sanquín

PAMPLONA – Integrantes de la Comisión de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Parlamento de Navarra visitaron ayer las dependencias de la Dirección General de Interior, así como la comisaría central de la Policía Foral para conocer el deficiente estado de las instalaciones actuales. La visita se llevó cabo en respuesta a la invitación que la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, hizo con objeto de dar a conocer el estado de las dependencias, así como la urgente necesidad de contar con unas nuevas instalaciones integradas en un emplazamiento común en el paraje de Aranguren-Sanquín.

En concreto, los representantes parlamentarios visitaron la comisaría central de la Policía Foral en Beloso, la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra (ESEN) en Beriain, y los Servicios de Desarrollo de Políticas de Seguridad en Cordovilla y de Protección Civil en la calle Aoiz, así como las instalaciones de la Dirección General de Interior en la avenida San



Los parlamentarios, en la comisaría de Policía Foral. Foto: Javier Bergasa

Ignacio, y en ella participaron los parlamentarios Adolfo Araiz, Carlos Couso, Unai Hualde, Inmaculada Jurío, Patxi Leuza y Sergio Sayas, acompañados por la consejera Beaumont y por el director general de interior Agustín Gastaminza.

Junto a la delegación en la Comisaría Central de Policía Foral en Beloso, estuvo presente el jefe de la Policía Foral Torcuato Muñoz, comisarios principales y responsables de

las diferentes unidades; en la Escuela de Seguridad y Emergencias en Beriain, la directora del centro Izaskun Cibrián; en el Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad en Cordovilla el Jefe de Sección de Juegos y Espectáculos Públicos Miguel Marzábal; en el Servicio de Protección Civil su directora, Isabel Anaut y, por último, en el Servicio de Régimen Jurídico de Interior su directora Nekane Ágreda. – D.N



Los bomberos comienzan a descender al parapentista.

Pasa 7 horas en un árbol tras accidentarse con un parapente en Urzainki

Tres bomberos de Navascués, junto con un vecino, rescataron de madrugada al joven, de 25 años y de nacionalidad francesa

PAMPLONA – Efectivos del Servicio de Bomberos del parque de Navascués, con la ayuda de vecinos de Urzainki, rescataron durante la madrugada de ayer a un parapentista de nacionalidad francesa, de 25 años de edad, que se accidentó y permaneció durante siete horas colgado de un árbol en un bosque de difícil acceso. El joven participaba en una travesía por los Pirineos, que había salido de Hondarribia.

El hombre, vecino de la localidad francesa de Toulouse, contactó con el centro de coordinación de emergencias de SOS Navarra 112 en torno a las 20.30 horas del lunes para comunicar que había sufrido un accidente al plegarse parte del parapente y caer sobre una zona boscosa. Para facilitar su localización, el parapentista proporcionó las coordenadas exactas de su ubicación.

Bomberos de los parques de Navascués y de Cordovilla se trasladaron hasta Urzainki y fue un cazador vecino de la zona quien hizo de guía para tres miembros del parque de Navascués, que pudieron llegar al parapentista en torno a las 23.30 horas después de transitar a pie por varias sendas. “El chico estaba nervioso, porque se estaba echando la noche encima. Nos dijo que llevaba unas siete horas en el árbol, apoyado en una rama a unos 6 o 7 metros de altura, y que había intentado bajar por sus propios medios, pero al tener enredado el parapente en las ramas, no había podido hacerlo y había llamado al 112”, explicó Joaquín Lacunza, bombero de Navascués, que participó en el rescate junto con sus

compañeros Enrique Galdeano y Jon Marcaláin.

El accidentado relató a sus socorristas que participaba en una travesía de parapente de larga distancia, que había salido de Hondarribia y que recorre todos los Pirineos de oeste a este, y que al tener problema con el parapente había caído lentamente sobre el bosque, situado en la zona de Urralegi, en Urzainki. En la caída, solo había sufrido heridas leves y arañazos en el aterrizaje.

Los bomberos, que llevaban material de montaña consigo, montaron un sistema de seguridad con cuerdas para poder descender al suelo al joven en condiciones de seguridad. El grupo salió del bosque al encuentro de los bomberos desplazados desde el parque central de Cordovilla, que llevaron al accidentado junto a otros compañeros de travesía y miembros de la organización, dando por concluida la operación de rescate sobre las 2.00 horas de la madrugada. – J.M.S.

“El chico estaba nervioso porque se estaba echando la noche encima y no podía bajar por sus medios”

JOAQUÍN LACUNZA
Bombero del parque de Navascués

Economía



Txema Mauleón, Miguel Laparra y Barkartxo Ruiz, en una comisión el pasado mayo. Foto: Javier Bergasa

LOS DESEMPLEADOS QUE HACEN CURSOS DEMANDADOS POR EMPRESAS SE CUADRUPLICAN

- El Servicio Navarro de Empleo pasa de 150 participantes en 2016 a 568 en 2017, principalmente en el sector industrial
- Los asistentes a cursos con posibilidad de contratación se disparan, de 12 a 319

✦ **Sagrario Zabaleta Echarte**

PAMPLONA — El personal desempleado participante en cursos de formación demandados por empresas para cubrir sus necesidades se cuadruplicó en 2017, al pasar de 150 a 568, según los datos ofrecidos ayer por el viceconsejero de Derechos Sociales, Miguel Laparra, en una comisión solicitada por el PSN y UPN.

El Servicio Navarro de Empleo (SNE) denomina a esta oferta formativa como "proyectos singulares", ya que se amoldan a los requerimientos de las organizaciones. El año pasado, principalmente compañías del sector industrial, distribuidas por todo el territorio navarro, usaron esta herramienta. "Dan respuesta específica a

los requisitos de las empresas y están directamente orientadas a la incorporación o adaptación del parado al mercado laboral", especificó Laparra, quien remarcó que el SNE trabaja "en la detección de las necesidades formativas en Tudela, Sakana, Baztan, Pirineo, Zona Media y Estella".

A los proyectos singulares se une la formación para desocupados con el compromiso de contratación por parte de las empresas, incentivadas por el departamento de Derechos Sociales. El año pasado desarrollaron estos cursos 319 personas por las 12 de 2016, de las que 204 lograron un empleo —el 64% de los participantes, un porcentaje que muestra la efectividad de esta convocatoria—. El SNE contribuye a financiar la formación del alum-

nado y las empresas o agrupaciones empresariales se comprometen a contratar, al menos, al 40% de las personas formadas —el año pasado se superó esta exigencia en 24 puntos—.

Ante su éxito, Derechos Sociales abrió ayer un nuevo plazo, hasta el lunes 2 de julio, para solicitar ayudas por parte de empresas u otras entidades, dirigidas a realizar acciones de formación para personas desempleadas, preferentemente, o en trabajo precario. El crédito disponible asciende a 312.484 euros, después de que la primera disponía de 400.000 euros.

En convocatorias anteriores, formaron parte del programa empresas como Ativar; Autobuses la Estrella; Automóviles del Río Alhama; Eugenio Díez; Salcedo Muebles de Viana; Suministros y Servicios Unificados de Carrocería; Talleres Olaona; y Transportes Accesibles Peninsulares.

El SNE aporta entre 5,5 y 6,63 euros por participante y hora, hasta un máximo de 300 horas por persona. En cambio, no pueden ser beneficiarias ni las empresas públicas ni aquellas que hayan reducido su plantilla en los seis meses anteriores a la solicitud. Asimismo, el 20% del presupuesto se reserva a pymes y está per-

mitido que las empresas concurren en agrupaciones.

REPASO DEL EJERCICIO El SNE contabilizó la participación de 23.297 personas en los cursos de formación en 2017, un 18,6% más que un año antes por el aumento del presupuesto en 3,7 millones, hasta los 9,9 millones. El perfil mayoritario de demandante presenta la primera etapa de la ESO o Graduado Escolar. "Los cursos más solicitados fueron administración, comercio, formación complementaria, informática y servicios a la comunidad", especificó Laparra.

El viceconsejero destacó que en 2017 hubo más oferta formativa, "ya que hay más presupuesto y está disponible desde el 1 de enero" —en la anterior legislatura se concentraba en el segundo semestre—. Además, es de "más calidad" y "está alineada con la Estrategia de Especialización Inteligente". Laparra valoró "la simplificación de la gestión", y la especialización de los centros públicos de Iturrondo, que formó a 9.954 personas, sobre todo en digitalización e industrias creativas; y de Cenifer, con 587, dedicado a las industrias 4.0 en energías renovables. ●

LAS CIFRAS

9,9

MILLONES EN 2017. Derechos Sociales destinó el año pasado 9,9 millones a formación, motivo por el que se ha disparado un 57% el número de personas apuntadas en 2017 respecto a 2015. El presupuesto de 2015 fue de 3,5 millones y de 2016, de 6,1 millones.

204

Parados encontraron trabajo a través de la formación con compromiso a la contratación.

1.644

PERSONAS ACREDITADAS

En 2017, el Servicio Navarro de Empleo registró 1.644 personas acreditadas en competencias.

25%

ESO 1ª ETAPA Y GRADUADO ESCOLAR. 1 de cada cuatro participantes tiene estos estudios.

FORMACIÓN EN 2015

Centros/Personas	
Iturrondo	7.826
Cenifer	219
Centros de educación	324
Proyectos singulares	0
Formación desempleados	2.211
Formación ocupados	3.280
Empresas pymes	5
Formación contratación	9
Acreditación competencias	924
Total	14.798

FORMACIÓN EN 2016

Centros/Personas	
Iturrondo	10.983
Cenifer	370
Centros de educación	526
Proyectos singulares	150
Formación desempleados	1938
Formación ocupados	4.222
Empresas pymes	14
Formación contratación	12
Acreditación competencias	1.424
Total	19.639

FORMACIÓN EN 2017

Centros/Personas	
Iturrondo	9.954
Cenifer	587
Centros de educación	958
Proyectos singulares	568
Formación desempleados	1.932
Formación ocupados	7.071
Empresas pymes	264
Formación contratación	319
Acreditación competencias	1.644
Total	23.297



El presidente de la compañía, Juan Miguel Sucunza, informa de algunos de los datos.

Azkoyen cerró 2017 con una caja de 3,3 millones tras eliminar toda su deuda

La firma peraltesa repartirá 3,83 millones en dividendos, 0,152 euros por acción

✎ María San Gil

PERALTA — La firma Azkoyen, con sede en Peralta, celebró ayer por la mañana su junta general de accionistas, una reunión que sirvió para dar a conocer los principales resultados del pasado ejercicio y que, por primera vez en muchos años, tal y como explicó Eduardo Unzu, director general, reflejaron la desaparición completa de la deuda de la firma y un saldo en positivo de 3,3 millones. Lejos quedan los 27,5 millones que la empresa tenía de deuda hace cuatro ejercicios, en el año 2014. Según destacó el presidente de la entidad, Juan Miguel Sucunza, “la situación financiera es excelente y nos anima a seguir creciendo”.

En la sesión de ayer también acordaron, por unanimidad, destinar a dividendos una cuantía equivalente al 30% del resultado consolidado después de impuestos, unos 3,83 millones de euros (0,152 euros por acción), algo más que en 2016, con cargo a las cuentas del ejercicio de 2017 cuyo pago se hará efectivo el 13 de julio. “Una remuneración muy atractiva”, tal y como puntualizó el presidente Sucunza.

Por otro lado, Unzu recaló que la cifra de negocio subió el año pasado un 0,4%, que el beneficio neto fue de 12,8 millones (un 15,3% de subida), y que el 83% de las ventas de la compañía se hicieron fuera de España. Se trata de uno de los seis mejores resultados de la empre-

sa desde el año 1988.

Además, las perspectivas de crecimiento son halagüeñas en todos los países salvo en Inglaterra y Reino Unido, que aún son una incógnita.

Otro dato de interés, de acuerdo con Sucunza, es que el accionariado sigue siendo estable y que, desde el año 2010, la acción ha pasado de valer 2,68 a situarse en 8,48. Además, el EBITDA, un indicador contable de la rentabilidad de una empresa, ha

registrado un incremento del 4,5%.

LAS DIVISIONES DE AZKOYEN El director general también habló detenidamente de las tres divisiones de la compañía y destacó que en el apartado de *Vending Systems* facturaron el año pasado 42,5 millones, un 10,4% menos, debido en parte a la reducción de la venta de máquinas de tabaco y a la devaluación de la libra. Sin embargo, en *Payment Technologies* aumentaron las ventas en un 2,3% y en la sección de *Time & Security*, la cartera de pedidos alcanzó los 33,1 millones de euros.

PERSPECTIVAS DE FUTURO La innovación, alegaron, volverá a ser un puntal fundamental ya que en la actualidad, de los 792 empleados, un 16% de la plantilla de la compañía con sede en Peralta se dedica a I+D+i y el pasado ejercicio destinaron cerca de diez millones de euros a este departamento. De hecho, en los últimos tres ejercicios han lanzado 42 nuevos productos al mercado.

Además, reiteraron que en el año 2017 lograron la mejor tasa de accidentalidad al superar los 1.000 días sin que se produjeran accidentes laborales. Por último, y de cara al futuro, se mostraron optimistas al afirmar que esperan seguir incrementando las ventas, aumentando el EBITDA y que esperan seguir potenciando inversiones puesto que este año cuentan con un presupuesto de 5,5 millones, una cifra superior a la del ejercicio de 2016. ●

ENCORTO

● **El resultado.** El beneficio neto en 2017 fue de 12,8 millones, un 15,3% más que en el año 2016.

● **I+D+i.** Seguirá siendo un eje primordial. El 16% de la plantilla está en este departamento.

VALORACIÓN

JUAN MIGUEL SUCUNZA “LA SITUACIÓN FINANCIERA ES EXCELENTE”

El presidente de la compañía calificó los datos de muy positivos.

INTERNACIONALIZACIÓN

83%

El 83% de la facturación del grupo procede de fuera de España.

14.000 empleados de las conserveras, convocados mañana a un día de paro

UGT y CCOO registran esta huelga ante el “bloqueo” de la negociación del convenio estatal

PAMPLONA — Los sindicatos CCOO y UGT esperan que mañana jueves se viva una “huelga de seguimiento mayoritario” en el sector de las conservas vegetales a nivel estatal, como anunció ayer Jesús Ceras, presidente de la Federación Agroalimentaria de CCOO en Navarra.

Ceras compareció en rueda de prensa junto a Javier Velasco, en representación de UGT Navarra, y Fernando Molina, de UGT de La Rioja, para anunciar movilizaciones ante el “bloqueo” en el que se encuentra la negociación de un nuevo convenio colectivo en el mencionado sector.

“Llevamos año y medio negociando el convenio y tras la reunión del pasado 21 de junio nos quedó clara la postura de las patronales. La situación es grave y afecta a unos 14.000 trabajadores en Navarra y La Rioja”, detalló Ceras.

Entre las “pretensiones” de la patronal que los representantes sindicales dibujaron en su comparecencia, está la alteración del orden de llamamiento por antigüedad de fijos discontinuos, la jornada laboral de 10 horas al día y 50 a la sema-

na, las horas extra obligatorias a precio de hora normal y la flexibilidad anual de 170 horas.

Además, tanto Ceras como Velasco y Molina denunciaron que no se están dando los incrementos salariales acordes a la recuperación económica y también criticaron la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores del sector cifrándola en un 5,4% desde que se inició la crisis en 2008.

“Dejamos claro que la huelga general en el sector de este 28 de junio no es un punto y final, sino el inicio de una serie de movilizaciones sostenidas en el tiempo. Hemos comunicado a la patronal que si no hay un acuerdo razonable tendremos más movilizaciones a partir de septiembre”, señaló Ceras.

“Vamos a poner todo nuestro empeño, y va a ser mucho, para reconducir y para que la patronal de este sector reconsidere su agresividad hacia los trabajadores”, añadió.

CCOO y UGT piden el mantenimiento de los derechos laborales en el sector de las conservas vegetales, el incremento del 2% de los salarios con cláusula al IPC y que permanezca el orden de llamamiento por antigüedad.

El acto central de este paro tendrá lugar mañana a las 11.00 en la sede de Consebro, la asociación de industrias agroalimentarias de Navarra, La Rioja y Aragón. — Efe

ELA denuncia la “precariedad” en el pacto de negociación colectiva

LABORAL — CCOO y UGT firmaron el lunes un Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva (AENC) con CEOE y CEPYME, con vigencia entre 2018 y 2020. Según ELA, “estos acuerdos únicamente ofrecen una imagen de pacto social, sin que ello suponga ninguna obligación para las empresas”. “Queremos autonomía para atacar la precariedad”, afirman. — D.N.

ACR Grupo construirá la nueva bodega de Protos en Peñafiel

COMPAÑÍA — La empresa navarra ACR Grupo fue la adjudicataria del proyecto de construcción de la nueva bodega de Protos en Peñafiel, Valladolid. Las nuevas instalaciones, que ocuparán una superficie cercana a los 50.000 metros cuadrados, estarán destinadas a la elaboración y el embotellado de vino de crianza de esta conocida marca. — D.N.

Eroski logra el sello de sostenibilidad para pescado de acuicultura

COOPERATIVA — Eroski logró ayer ser la primera cadena en España que supera la auditoría de cadena de custodia de acuicultura certificada *Global gap*, que acredita que las especies de venta procedentes de este tipo de cría se han producido de forma segura y sostenible. *Global Gap* es una norma para la producción agropecuaria presente en más de 125 países. — Europa Press

Funcionarias de Montepío de 1973 piden equiparar condiciones

DEMANDA — Funcionarias del Montepío de 1973 (desde el 1 de julio) pidieron en el Parlamento ser incluidas en el Montepío de 2003, ya que este último dispone de mejores condiciones. Estas 30 funcionarias tienen un desfase en la pensión respecto a su nómina del 35%, su jubilación queda congelada al 80% y para llegar a ese porcentaje tienen que trabajar como mínimo 40 años. — D.N.

El Congreso, por unanimidad, da el primer paso hacia los permisos parentales iguales e intransferibles

La ley, que tardará más de medio año en aprobarse, propone 16 semanas remuneradas

PAMPLONA — El Congreso dio ayer el primer paso para igualar los permisos de paternidad a los de maternidad hasta alcanzar las 16 semanas y que sean intransferibles y remunerados al cien por cien, tal y como planteó Podemos en una proposición de ley que recibió el respaldo unánime de todos los grupos.

También el PP apoyó la toma en consideración de la iniciativa pese a que, como ha recordado durante su defensa el líder de Podemos, Pablo Iglesias, el anterior Gobierno popular la vetó hasta en dos ocasiones.

Y aunque “desgraciadamente” ha venido tarde, por fin ha llegado el debate de esta proposición y con él la oportunidad de demostrar que el Parlamento “ha echado al PP del Gobierno” y que a partir de ahora el “Congreso de los Diputados y las Diputadas manda”.

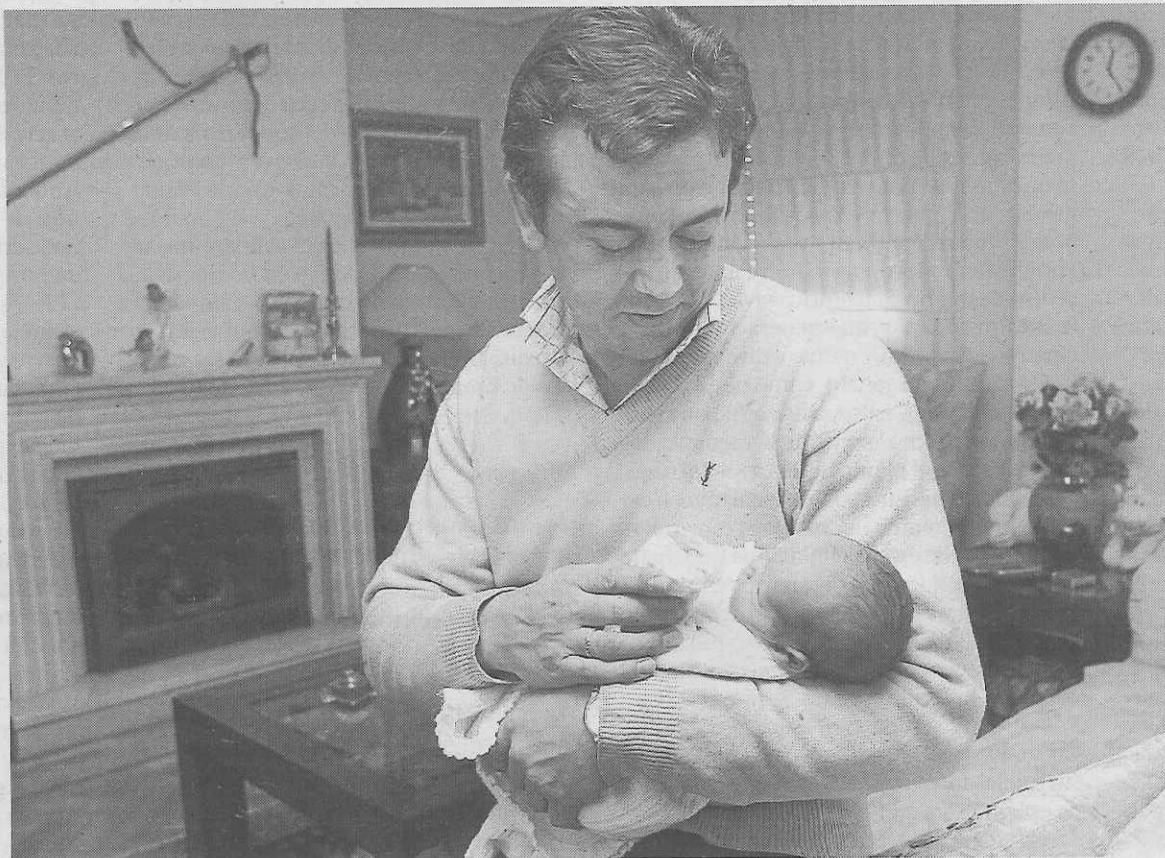
La regulación actual obliga a la madre a tomarse las seis primeras semanas de permiso y de forma voluntaria las diez siguientes; mientras, los padres tienen un permiso voluntario e intransferible de cuatro semanas desde el día de nacimiento, aunque en los Presupuestos de 2018 el PP y Ciudadanos habían pactado ampliarlo a cinco semanas.

Unidos Podemos plantea que los progenitores tengan ese mismo permiso intransferible de 16 semanas para el cuidado de menores en casos de nacimiento, adopción o acogida divisibles en dos periodos distintos: el permiso parental inicial de dos semanas y el crianza de catorce.

“Me toca muy de cerca y lo quiero dejar bien claro: a mí no me toca ayudar a mi compañera a criar a nuestros hijos, a mí me toca compartir esas tareas al 50%, y quiero que haya una ley que me obligue a hacerlo”, ha subrayado el secretario general de Podemos.

NO DISCRIMINACIÓN No solo porque ella tiene derecho a no ser discriminada laboralmente, sino porque sus hijos “tienen derecho a crecer en un entorno y estructura familiar que no sea sexista”. “No basta con que los planes de estudios enseñen que todos somos iguales, deben vivirlo en su casa”, añadió.

Iglesias quiso agradecer a la sociedad civil esta propuesta, especialmente a la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción (PPINA), que ha enviado a varios representantes al Congreso a presenciar el debate. La iniciativa cuya negociación arranca ahora es la que la plataforma defiende desde 2011.



Un hombre con permiso de paternidad cuida de su hijo en Madrid. Foto: Efe

LAS CLAVES

● **El modelo actual.** En la actualidad, las mujeres disponen de 6 semanas de permiso obligatorias frente a cuatro de los hombres. Hay otras 10 semanas que, en principio, podría cogerse cualquiera de los dos pero que en la práctica asumen de forma mayoritaria las mujeres. Solo el 1,75% de los casos fueron disfrutados por ellos, según los últimos datos de la Seguridad Social, del primer trimestre de 2018. Fueron 62.832 permisos, de los que solo 1.099 los asumieron ellos.

● **La propuesta de partida.** La propuesta de partida contempla que las dos primeras semanas sean simultáneas para ambos y las otras 14 se repartirán a lo largo de un año, pudiendo ser alternativas para alargar el cuidado del bebé. El calendario progresivo de aplicación, que también puede cambiar durante la negociación, es de cinco años.

● **El objetivo.** El objetivo es evitar que los cuidados de los hijos recarguen de forma mayoritaria en las mujeres y eso las lastre en su carrera profesional.

Acabó recordando a las tres mujeres que le criaron —su madre, su abuela y su tía abuela—, que tuvieron que hacer “muchas renunciaciones” para ello y a las que siente que debe algo. “Los hombres de este país les debemos a nuestras madres y abuelas hacer por nuestros hijos lo mismo que ellas hicieron por nosotros”, concluyó.

Los plazos para que se negocie y desarrolle la ley también son inciertos. En una legislatura “normal” se podría tramitar “en seis meses”, explicó la diputada socialista Esther Peña a *El País*. El Gobierno de Pedro Sánchez, que llega tras una moción de censura para echar al PP, solo cuenta con 84 de los 350 diputados. Los socialistas temen que la tramitación supere el año de duración si hay grupos que se alargan en el periodo de enmiendas, lo que podría provocar que se agote la legislatura.

El coste de la medida, según estimaciones de la plataforma, ascendería a 1.200 millones, a razón de cien millones por cada nueva semana de ampliación, si bien el cálculo no contempla las diferencias cuando el nacimiento es múltiple o en el caso de adopciones, por ejemplo. Otra estimación es más alta. El antiguo Gobierno del PP, que vetó dos veces la votación de la ley, alegó que suponía un incremento en los pre-

supuestos del gasto público de más de 3.500 millones de euros.

Ahora, ya con el Gobierno socialista de Sánchez este texto pasa a debatirse en el Pleno, sólo dos semanas después de que Ciudadanos haya decidido registrar una ley sobre esta misma materia. En su caso, proponen permisos parentales de hasta 34 semanas entre ambos progenitores. Esto sería, 10 semanas para cada uno, y otras 10 a repartir. En el caso de que esta división se haga de forma igualitaria entre ambos, los padres recibirán un “extra” de otras dos semanas cada uno. — D.N./Efe/E.P.

Santander abrirá 500 oficinas por las tardes

La medida se implantará a partir del 15 de septiembre de lunes a jueves y se ampliará posteriormente a un millar

PAMPLONA — Banco Santander y sindicatos cerraron ayer el acuerdo que homologa las condiciones de los trabajadores de Popular y Pastor con los de Santander y que contempla la apertura de las 500 oficinas Smart Red de la entidad con cita previa, para lo que el personal trabajará de lunes a jueves en horario flexible y con dos tardes de trabajo a la semana a partir del próximo 15 de septiembre. Este régimen se extenderá en el futuro a las 1.000 oficinas que tiene previsto el banco.

En concreto, el personal especializado de las 500 sucursales remodeladas, conocidas como Smart Red, tendrá un horario flexible —entrada entre las 8.30 y 9.00 horas, y salida entre las 14.00 y 14.30 horas— con dos tardes de trabajo a la semana de dos horas de duración, preferiblemente de lunes a jueves entre las 16.00 horas y las 18.30 horas, con un mínimo de 100 tardes al año. Todos los viernes del año los empleados trabajarán en horario de 8.00h a 15.00h.

Estos horarios se aplicarán a los empleados que desempeñen puestos de director, director adjunto, subdirector de sucursales con posiciones de GOI/apoderado de caja y figuras especializadas como gerentes de empresas, gestores, gerentes de negocio internacional y ejecutivas de negocios.

El personal que pase a realizar este régimen de horario percibirá una compensación económica de 3.500 euros brutos al año o la parte proporcional que corresponda distribuido en doce pagos anuales, un complemento que podrá ser objeto de revalorización por acuerdo entre las partes. — E.P.

“MONTEPLANO, S.A.”

Anuncio de reducción de capital social

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”), se hace público que la junta general de accionistas de Monteplano, S.A. (la “Sociedad”), celebrada con carácter universal, ha acordado, con fecha 22 de junio de 2018, la reducción del capital social en la suma de 38.633,06 €, quedando fijado en 141.670,57 € mediante la amortización de 6.428 acciones.

A tal efecto, la Sociedad ha ofrecido a todos sus accionistas la adquisición de un total de 6.428 acciones a un precio por acción de 149,1385 €. Como consecuencia de la aceptación a la oferta recibida en la propia junta, ésta ha acordado la adquisición por la Sociedad para su amortización de las citadas acciones, en concreto las números 51 al 100, 2.544 al 4.471 y 15.601 al 20.050, todos ellos inclusive.

La finalidad de la reducción de capital acordada es, por lo tanto, la amortización de las citadas acciones propias adquiridas por la Sociedad.

La adquisición de las acciones por la Sociedad ha sido formalizada mediante escritura pública de compraventa otorgada el día 22 de junio de 2018, al amparo de lo previsto en los artículos 338 y siguientes LSC.

Los acreedores de la Sociedad cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción del capital social, que no hayan vencido en ese momento y hasta que se les garanticen tales créditos, tendrán el derecho de oponerse a la reducción en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del referido acuerdo, de conformidad con lo establecido en los artículos 334 y 336 LSC.

El plazo de ejecución de la reducción se establece en un máximo de 3 meses.

En Tafalla (Navarra), a 25 de junio de 2018.

El Secretario del Consejo de Administración, D. Ricardo Martínez Huarte-Mendicoa.